

### ESBOZOS

## Sensaciones de infancia

Esta fiesta infantil llena el cuenco de la memoria de viejas remembranzas. Es lo mismo que si un aire repentino de pureza atravesara el arca del cerebro, donde tantas cosas impuras van echando el mundo con sus manos vengativas, viciosas, ladronas. El espíritu por caricia consoladora de recuerdo siente otra vez como el paso brincador de aquellas inocencias, en un momento de bondad casi extraña después de aquella frontera cierta de infancia.

Una remembranza de lirios o de espinos infantiles es lo mismo que un pío de paloma intentando desbaratar el nido de unos cuervos; como un villancico de monja pequeña, y humilde entre el estruendo de unas blasfemias; como un cantar de escuela entre los yunques, las máquinas, los canchales y las penas de todos los días. Uno va recordando la impaciencia, la fe, el comienzo de aquella noche de Reyes peregrinos, la esperanza del amanecer. Toda la imaginación se iba poblando de personajes y cosas bíblicas, de ese pasaje de leyenda remota que se hace verdad en el pensamiento del niño. Uno va recordando circunstancias, rostros, ventanas, sonidos peculiares del ambiente antes de nuestros choques con la realidad, que es la maza que tritura leyenda y pureza. Se ven gestos, se oyen palabras, se perciben los ruidos más insignificantes, perdidos ya, deshechos, de aquella mañana fría; las personas que pasaban por delante de nuestra casa, como estaba el cielo, el monte, el mar, la sonrisa y la sorpresa fingida de los padres, el ruido que hacía aquel tamboril de aro verde, aquella trompeta larga que nos recordaba las de los guerreros de la Historia Sagrada ante las murallas de Jericó; aquellos caballos, aquellos corderos de barro pueñitos como bolotas, como saltamontes de los prados en el tiempo del calor. Se experimenta la sensación de aquellas horas y parece que el espíritu vuelve a ser párvulo. Se siente la algazara secreta del ánimo, el contenido, el contenido, que es jugo del alma del niño, lo puro revolando pacífico y abstraído en su alegría en el aire que levantan las malas palabras, los malos demanes, las iras, las desesperaciones de los hombres. El contenido del niño me parece a mí un cantar de agua cristalina derramándose en un pozo de agua turbia, inmóvil, sin el cantar errante de la corriente; unas gotas de miel cayendo en un vaso de zumo de ciduta; un poco de rocío secándose en un escajo; un arroyo claro que va cantando su romance por los campos allá hasta el mar, que refleja el alboroto, el enfado, la rabia, el cansancio, la mansedumbre del hombre...

Yo gusto de estos recuerdos inolvidables de la niñez, que es lo mismo que regustar sabores recién salidos del ánfora que tienen las madres en los labios. Tengo la manía de que recordar la infancia, sus momentos excepcionales, sus costumbres, sus rinesones, sus correrías, es ir echando gotas de bondad en los pensamientos, haciéndolos más sencillos y más bellos. Estas remembranzas, a fuerza de repetirlas y de rezarlas, se hacen naturales en el alma, van rosigando barroquismo embarrasado de criterio, sedimentan afectos a lo humilde y a lo bueno, quitan aristas de malicia, le hacen a uno ver en los hijos a unos compañeros joviales. Yo recomendaría a los poetas, a los escritores, a los filósofos, que rezaran todas las noches las jaculatorias de las sensaciones de la infancia. La poesía tendrá más ternura y más verdad humana, la imagen saldrá más espontánea y jugosa, los sentimientos serán más dulces y perdurables. Yo recomendaría a los padres una pausa diaria de meditación recordando las horas, las desobediencias, los conceptos embrionarios, el ingenio, el miedo, los alborozos, las dudas, las tristezas infantiles. Sería lo mismo que abluir el espíritu cansado con aguas de gracia, purificando la morada del pensamiento y del sentimiento. Recordar a menudo esos días es comprender mejor las inquietudes, las perezas, las impacien-

cias, los deseos y los aborrecimientos de los hijos. Es encontrar la brida, el consejo, el estímulo, la disciplina racional que detenga o avive al carácter según sus defectos o sus virtudes iniciales. Las sensaciones que nosotros recordemos son las sensaciones que ahora están haciendo blandura o aspereza en el temperamento de nuestros hijos. El mejor padre no es el más enérgico ni el más suave. Es el que más acertadamente sabe aplicar la experiencia del recuerdo infantil en las múltiples circunstancias; el que comprende más profundamente las memorias de su niñez, de sus juegos, de sus deseos, de sus impacencias con la realidad—dulce o amarga, atrevida o medrosa, ágil o apocada—de sus hijos. Por eso la afectuosa pedagogía de ahora encuentra un oriente exacto en experiencia concreta de hombres que siempre tienen presente, en el procedimiento, en la represión, en el estímulo, la remembranza cernida y destilada de sus años niños. Un maestro de hoy me parece a mí un niño agudo, formal, cordialísimo, que enseña a unos amigos sin el enojo violento, sin la agresión clásica, sin concretarse a lo férreo e invariable del sistema que acrecentaba memorias y aniquilaba criterio y carácter en la noria vieja de la rutina.

Pensar con constancia en estas cosas desaparecidas es retornar del infierno al limbo, ser niños para los niños, buenos amigos de su agraz de preocupación, de su curiosidad, de su contenido. Y enemigos de todo lo que les afiige estérilmente, de todo lo que estropea su alma por contacto prematuro con la desilusión, con los malos aires y las malas voces del ambiente. Es recuperar bienes perdidos en los caminos del amor, del vicio, del pecado, de la mentira, de la vicisitud amarga. Es tener cerca una palmera, una fuente, un salterio. Es el regreso a la paz de la conciencia, al gusto del pan de la tarde, al sabor de los besos de la mañana al despertar. Poco a poco, con la práctica de estos recuerdos, la costumbre se hace ley bondadosa y pacífica dentro del carácter. Se raspa recelo, se atenúan rebeldías, se truncan esas exageradas pirámides de ambición, de orgullo, de vanidad, que se levantan en casi todos los temperamentos. Se hace más honesta la actitud, más dócil la palabra, más suave la idea. La nostalgia de lo infantil, mi manía, mi rezo, mi versículo, influye poderosamente en la inteligencia, en el criterio, en el espíritu. Parece una advertencia de cielo en la proximidad de la cima de un peligro. Infantilizar el alma es crear felicidad subjetiva, silenciosa, siempre hilando copos blancos, siempre sintiendo romances de paz. Hacer mística de las memorias de la niñez es tener en la vida como un aro de buenas sensaciones, una peonza de sentimientos dulces siempre dando vueltas, unas campanillas de deleites íntimos, una trompeta que lanza sonos de sencillez y de curiosidad amable. Es lo mismo que salir de las manos crueles de un malvado y sentarse a descansar, a consolarse, en las rodillas de un patriarca...

Manuel LLANO

### El doctor Lamelas

traslada su consulta particular a CASTELAR, 3, PRIMERO IZQUIERDA

**Dr. JOSE MATORRAS CIRUGIA Y PARTOS**  
PASEO DE PEREDA, 21, PRIMERO  
De doce a dos y cuatro a seis. Tel. 3210.

### Leopoldo Rodríguez P. Sierra

MÉDICO RADIÓLOGO  
Especialista en Piel, Secretas y Radioterapia.  
Consulta de diez a una. -Muélla, 20. -Tel. 28-38.

### Luis Hontañón

Suspende su consulta hasta nuevo aviso.



LA ASAMBLEA MISIONAL. — Tres aspectos de la función celebrada en el Gran Cineama como clausura de la Asamblea misional. Los tres cuadros que mostraron los aplausos unánimes de los concurrentes a la fiesta están representados por bellas señoras y distinguidos niños de la localidad. (Fotos Samot.)

## COMENTARIOS

Hace pocos días hablabamos con un querido amigo nuestro de política montañesa, de la situación de los distintos partidos políticos y de las organizaciones que se estaban llevando a cabo. A una pregunta del citado amigo, le dijimos, poco más o menos: «En efecto, se está hinchando el globo, o mejor dicho, se está intentando hincharle. El que esté más cerca de la influencia oficial logrará ascender, y al que le falte ésta, caerá, por falta de gas.»

Y no hay otra cosa. La querencia bien perfilada del sanchopancismo político español se acomoda fácilmente a cualquier adaptación, y de ahí los cambios rápidos de opiniones en uno u otro sentido.

Por eso los políticos de aguda percepción, para apreciar el sentido de la realidad, van derechos a una propaga de sentido práctico, y dicen, poco más o menos, en sus propagañas que están dispuestos a servir a la comarca y a concederla—lo que las Comisiones piden—esto, lo otro y lo de más allá. Algunos señalan hechos de mayor trascendencia, y aseguran que, en efecto, ahora varios personajes de su partido están en el Poder, pero que dentro de poco ocuparán por completo el Gobierno. Las viejas oligarquías pueblerinas se estremecen de emoción y comienzan a inquietarse a impulsos de la terrible duda de si eso será o no llegará a ser, y a preven-

ción de que pueda ser se forman Comités—para servir a un partido de derecha—, integrado, en parte, por terribles jacobinos del día siguiente de la proclamación de la República.

Y así el globo se hincha, sube, crece el partido, surgen Comités y hasta aparecen en primera fila, dirigiendo el partido por esos pueblos, hombres modestos, grises, que de repente recobran una importancia considerable y que desesperadamente quieren aprovecharse del maravilloso espectáculo que supone admirar la ascensión del globo a impulsos de la posibilidad de tener una cierta influencia oficial.

En cuanto falta esa influencia, el globo se deshincha, cae y los admiradores se largan en apresurada desbandada, en busca de otras ascensiones que tengan más eficacia. Las ideas suelen importar poco y suele imperar—como apuntaba en un trabajo magistral Salvador Madariaga—la política de familia, de región y de partido, por encima del interés nacional. El político que predique esto último y lo ponga por encima de lo anterior, se quedará solo, a solas con el drama terrible de la ineducación ciudadana de su país.

### BUENAVENTURA R. PARETS

ABOGADO  
Consulta diaria de 9 a 1 y de 4 a 6, excepto los días festivos.

## Los documentos firmados por Mussolini y Laval.

(Por teléfono.)  
Roma.—Los documentos firmados ayer por los señores Mussolini y Laval comprenden lo siguiente:

Un comunicado oficial acerca de la armonización de criterios de los dos Gobiernos, tanto en las cuestiones africanas como en los principales problemas de política general.

El compromiso para Italia y Francia de consultarse en el caso de que algo amenace la independencia de Austria.

Una recomendación de Francia y de Italia a los Estados vecinos, herederos y sucesores de Austria; es decir, Alemania, Hungría, Checoslovaquia, Yugoslavia, Polonia y Rumania, para que concierten entre ellos un acuerdo que tenga por objeto el mutuo respeto de sus fronteras y la obligación de no mezclarse en sus asuntos interiores respectivos.

La invitación a Alemania, Hungría, Checoslovaquia, Yugoslavia, Rumania y Polonia a adherirse al acuerdo francoitaliano relativo a ponerse de acuerdo en el caso de que algo amenace la independencia de Austria.

La declaración de que los Gobiernos de Italia y de Francia, interpretando la de las cinco grandes potencias, fecha 11 de diciembre de 1932, están conformes en considerar el rearme de Alemania como ilegal, en tanto que un acuerdo especial no haya sido llevado a cabo entre Alemania y las grandes potencias.

Reglamentación del estatuto de los italianos residentes en Túnez, Italia

acepta en un plazo no señalado, pero nunca anterior al año 1933, renunciar por etapas al beneficio de los privilegios que disfrutaban sus súbditos residentes en Túnez, en virtud de los acuerdos de 1896. Con ello, la hipoteca italiana que pesa sobre el desdoblamiento del protectorado francés quedará cancelada.

En cambio de lo anterior, Francia acepta ceder a Italia un vasto territorio al Sur de Libia, en dirección a Trieste, pero sin dar acceso al lago Tchad. En Somalia, Francia está dispuesta a una rectificación de frontera, en provecho de Italia, y favorecerá igualmente la participación italiana en la explotación del ferrocarril de Djibouti, vía de transporte normal de las exportaciones de Etiopía.

M. Laval ha hecho resaltar que en las negociaciones se ha llegado a un acuerdo sin que ninguna de las naciones contratantes hayan tenido que sacrificar ningún interés esencial. Ahora ha terminado el litigio francoitaliano, que durante muchos años ha pesado sobre las buenas relaciones de los dos países, y con ello podrán éstos dedicarse más libremente a la política de organización de la paz.

### F. Díaz-Munio

(De las clínicas de los doctores Marañón y Madinaveitia.) Especialista en Estómago, Hígado, Intestinos y Secretiones internas. — Medicina interna.  
De 10 a 12,30 y de 4 a 5

HERNAN CORTES. 1. PRIMERO

### POR LA VIDA CAMPESINA

## Las bibliotecas rurales.

Primero el joven escritor, inspirado en nobles anhelos de cultura general, don Francisco P. Fuentesnebro; luego, el erudito y laboriosísimo maestro don Jesús Revaque, compañero de la mayor autoridad en estas labores de colaboración periodística, que hace ya tantos años practicamos; uno y otros han mentado y aludido cariñosamente al tratar de las bibliotecas rurales circulantes: por acuerdo de los dos, parece que se nos reserva a nosotros el honroso encargo de dar forma a la idea, ya que sobre la bondad y conveniencia de ella no puede haber discusión entre gentes que de verdad se interesan por mejorar en todos sentidos la vida de las aldeas. Ha habido que aplazar el comentario de otros asuntos. Es forzoso cumplir el deber de tratar éste.

Para ello, hemos comenzado por comunicarnos verbalmente con los autores de aquellos bienintencionados escritos, exponiéndoles con toda sinceridad algunos personales puntos de vista sobre la iniciativa en que reclaman nuestra modesta intervención y acción. En pocas palabras hemos quedado acordados. Ahora hay que ver como, del mejor modo posible, vamos haciendo prácticamente lo que se puede hacer, sin disponer de dinero, ni pedirlo.

Se tropieza, en primer término, con una grave dificultad. Apenas hay obras compendiosas, breves, en lenguaje de verdadera vulgarización, que puedan servir de manera eficaz para llevar a cabo en las zonas campesinas la obra agraria cultural regeneradora, mejoradora, que noblemente ha imaginado el señor Fuentesnebro, y quiere patrocinar y auxiliar con su honrado y valioso esfuerzo el señor Revaque. Los conocimientos generales interesan, desde luego, en todos los sectores sociales, y es claro que convienen a la población rural. Pero ésta, apenas preparada, no puede empezar a aficionarse a la lectura si no se la sirven desde el principio libros de aparente simplicidad, pero a la vez de fondo, que tengan una relación directa e íntima con sus necesidades, con sus conflictos, con su trabajo, con su economía, con su porvenir. En nuestro concepto, para hacer despertar en la masa campesina interés vivo por las bibliotecas rurales circulantes, es indispensable contar como base con unos cuantos tratados compendiosos, amenos, comprensibles, de higiene rural, de zootecnia, de industrias domésticas rurales, de cultivos hortícolas, de cooperativismo, de arboricultura, de vulgarizaciones de veterinaria, de meteorología, de plagas del campo. De todo eso, que es lo propuesto por el señor Fuentesnebro, algo podremos escoger, pero muy poco verdaderamente vulgarizado. Y luego, ¿cómo adquirirlo? El toque está en dar comienzo a la obra sin peregrinar penosamente pidiendo para ella suscripciones y donativos.

Tal vez se pueda lograr, sólo con relativo sacrificio—siempre le hay en estos empeños altruistas—, que en el Ministerio de Agricultura, Sección de Acción Social Agraria, nos tengan en cuenta y nos remitan algunos ejemplares de monografías, opúsculos y cartillas divulgadoras de las que se editan por cuenta del Estado de cuando en cuando. Aquí, en EL CANTÁBRICO, se han recibido algunas veces publicaciones de esas, que en casi todos los casos vinieron a parar a nuestra mesa de trabajo. Otras nos llegaron directamente desde la Dirección general de Ganadería o por conducto de nuestros amigos don Ramiro Fernández y don Mariano Ramos, de la Inspección Pecuaria Provincial y la Estación Pecuaria de Campogiro. Ciertamente, podían haber servido bien para el propósito que ahora nos ocupa. Luego ya sería posible conseguir obritas seleccionadas de otras clases y de más variados conocimientos para ampliar la extensión de la «siembra» cultural.

Desde luego, para la iniciación en que pensamos, para los primeros pasos o tanteos de las bibliotecas rurales circulantes, sería preciso conformarse con un pequeño número de ellas, con una limitada esfera de acción. Si de cada obra pudiera facilitarnos el Ministerio de Agricultura diez ejemplares, crearíamos, desde luego, diez modestas bibliotecas en otros tantos pueblos de diferentes Ayuntamientos, confiando el cuidado de su distribución y el registro de lectores a maestros públicos que tuvieran la bondad y el patriotismo de querer aceptar tal encomienda. Para el año siguiente, el examen de los registros nos daría conocimiento bastante perfecto del fruto logrado, por el número de lectores y por las preferencias de éstos sobre los respectivos libros. Así se podría pulsar con bastante seguridad los anhelos del saber de las gentes del campo, servirlos del mejor modo posible y orientarlos también hacia el progreso gracias a la constante irradiación de las lecturas en toda el área de influencia de cada biblioteca. Debemos creer que éstas se ampliarán.

Con lo dicho es posible que basté para que se comprenda que no rehuimos, ni en esto ni en cosa alguna que al interés campesino afecte, la participación que nos corresponda, si bien proporcionada a la merma, cada día mayor, naturalmente, de nuestras cansadas actividades. Conste que la selección del material cultural circulante no ha de ser cosa fácil, por lo poco bueno que hay vulgarizado y de adquisición realizable. Pero conste que no es tampoco empresa de gigantes y que, contando con la buena voluntad de unos cuantos maestros, no será un imposible, toda vez que los libros, en número mayor o menor, podrán ser conseguidos.

Los señores Fuentesnebro y Revaque, espíritus generosos, amigos de la cultura, promotores de esa loable iniciativa de la mejora del medio rural montañés, a esdilo de algunas comarcas francesas y belgas, mereced a la divulgación de conocimientos técnicos por obra de las bibliotecas circulantes, nos tienen, en cuanto nosotros podamos, a su entera disposición para tan digna empresa.

Jesús DE COSPEDAL

### INFORMACION POLITICA

## El Consejo estudió un proyecto para remediar el paro obrero.

(Por teléfono.)  
MANIFESTACIONES DE CID Y JALON Madrid.—Desde las diez y media hasta la una menos cuarto estuvo reunido el Consejo en la Presidencia.

El primer ministro en abandonar la reunión fue el de Obras públicas, quien dijo que en la reunión se había tratado sólo de asuntos de despacho ordinario.

Un periodista preguntó: —¿Y los zureidos? —Ni zureidos ni remiendos—contestó el señor Cid.

El ministro de Comunicaciones facilitó la siguiente referencia del Consejo:

—Hemos aprobado la redacción de un decreto de Gobernación atendiendo a una petición del Ayuntamiento de Betanzos solicitando beneficios y exenciones, igualmente que Madrid los tuvo me parece que en noviembre o diciembre de 1931.

Estos beneficios suponen para dicho Ayuntamiento un ingreso de 700.000 pesetas, que podrán invertirse en obras de traída de aguas y otros servicios necesarios a aquella localidad.

También se dió lectura en la reunión a numerosos telegramas de piedad firmados por significadas personas de Asturias intercediendo por el indulto del sentenciado Argüelles, condenado por el tribunal militar de aquella región.

Hemos hablado, asimismo, de algo tan importante como es el poder levantar el estado de guerra en algunas provincias.

A tal efecto, el Gobierno consultará a las autoridades de cada una de las provincias para ver si en el mayor número de ellas se puede volver al estado normal.

Después hemos estudiado la necesidad de llevar a las Cortes un índice serio y eficaz, porque como se aproxi-

man las elecciones municipales, es preciso que estén ya aprobadas las leyes electoral y municipal.

También en el Consejo se ha acordado imprimir gran actividad a las comisiones para que los jefes de partido entreguen a éstas datos precisos para la redacción de estatutos tan interesantes como son el municipal, el provincial y el de Prensa, así como otros no menos importantes de comunicaciones marítimas y patrimonio forestal.

Otro asunto que ha detenido bastante la atención del Consejo ha sido el de ver el medio para que los edificios que tiene en alquiler el Estado puedan pasar a ser de su propiedad.

Para ello se estudiará un empréstito con el que se pueda atender a numerosas construcciones en todas las provincias.

En algunas, como Sevilla, tenemos la facilidad de poder utilizar muchos de los pabellones de la Exposición Iberoamericana.

Hemos hablado igualmente de que en uno de estos días será preciso reunirse para estudiar el discurso del presidente de la República sobre la reforma constitucional.

Hasta ahora no habíamos tenido ocasión para esta labor, pero consideramos que es muy necesario hacerlo para que se pueda dar publicidad a tan importante discurso y puedan conocer los grupos políticos el criterio del Gobierno. Hoy no hemos podido hacerlo por el copioso despacho que hemos tenido.

Finalmente, el ministro de Comunicaciones dió a los periodistas que el Consejo había visto con sentimiento el hecho de que el señor Martínez de Velasco hubiera dimitido su cargo.

MANIFESTACIONES DE LERROUX

Al abandonar la Presidencia, el se-



PAISAJES MONTAÑESES. — Iglesia y antiguo cementerio del pueblo de El Tojo (Cabuérniga).—Copia del natural, por Hortensia Pascual.

por Lerroux dijo a los periodistas:
—¿Más noticias todavía?
El Consejo ha sido rápido en la tramitación del despacho ordinario, y no tan rápido en el cambio de impresiones que hemos sostenido y del que les habrá dado cuenta el señor Jalón.

Una Comisión interministerial se ocupará del estudio de la reforma constitucional sin prisas, porque se debe estudiar detenidamente.
También hemos estudiado la ley municipal y la reforma de la ley electoral, y he notificado al Gobierno que de los datos que me han enviado los distintos Ministerios de las cantidades que para cada presupuesto parcial de los arriendos de locales, haciendo el cómputo total, se puede hacer un empréstito que alcance a mil millones de pesetas.

Así resolveremos el paro y repartiremos el trabajo equitativamente en todo el país. Evitaremos una excesiva concentración de obreros en determi-

nados puntos, como ocurre cuando se llevan a cabo obras de regadío. Si no remediamos totalmente el paro contribuiremos a aliviarlo en gran parte.
Una Comisión de técnicos estudiará todo lo referente a este asunto y determinará cómo se han de llevar a cabo las obras y articularán todas estas cosas de modo que se haga viable el proyecto.
He recibido un telegrama firmado por diversos señores, en primer lugar por nuestro compañero preso en la cárcel de Oviedo, don Javier Bueno, y otros señores interesados por el indulto de Jesús Argüelles.

—¿Conferenciará usted con el señor Gil Robles?
—Si él tiene interés en hablar conmigo, desde luego. Esta tarde vendrá a la Presidencia y solicitaré hora del presidente de la República para ir a la firma.

Preguntado acerca de la reorganización ministerial, dijo que entre los decretos que llevaría a la firma figuraban los de dimisión de los dos ministros sin cartera.

—Lo demás ya «saldrá—terminó—, porque si dejo de bordar...
La nota oficiosa facilitada a la Prensa dice:

LA NOTA OFICIOSA
«Estado.—Decreto modificando el que regula el ingreso en las Ordenes de Isabel la Católica y de la República.

Idem concediendo la banda de la Orden de la República al presidente de la República del Perú, general Benavides; gran cruz de Isabel la Católica al ministro de Relaciones Exteriores de dicha República, y la encomienda con placa de esta última Orden al alcalde de Lima, a fin de que dichas condecoraciones sean entregadas por la Misión española nombrada para asistir a las fiestas del centenario de la fundación de aquella ciudad.

Gobernación.—Expediente aprobando la reintegración en su cargo del agente de Vigilancia don Joaquín R. Amat.
Otro desestimando la reclamación de don Jesús Martín Suárez, ex agente del Cuerpo de Vigilancia.

Otro idem del inspector de segunda don José Rodríguez Araujo.
Agricultura.—Expediente de reposición del jefe superior de Administración del Cuerpo Técnico de Pósitos don Juan Negro Sanz.

Decreto nombrando vocal veterinario del Consejo Ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria a don Santiago Tapia Martín.
Idem disponiendo que las vacantes de oficiales que en lo sucesivo se produzcan en la escala técnica del Cuerpo de Administración civil de este Ministerio serán ocupadas por los auxiliares ingresados en el servicio del Estado con anterioridad a la creación del de Agricultura, Industria y Comercio, que forman parte de la escala auxiliar del repetido Ministerio de Agricultura.

Instrucción pública.—Decreto rectificando el de 27 de diciembre de 1934, dictado para el restablecimiento de las plantillas del personal administrativo del Ministerio de Instrucción pública.
Idem concediendo categoría administrativa de catedrático de término a don Felipe Gil Casares.

Idem nombrando subsecretario de Instrucción pública a don Mariano Cuber Zagols.
Idem director general de Primera Enseñanza a don Rafael González Cobos.

Trabajo.—Disponiendo continúe subsistente en la provincia de Navarra su régimen provincial privativo en materia de regulación de servicios sanitarios de sus Municipios y Diputación.
Idem dictando normas para la aplicación de la ley de 27 de octubre de 1934 sobre servicios sanitarios.

Idem fijando las plantillas del personal técnico administrativo y auxiliar de este Ministerio.
Obras públicas.—Decreto aprobando definitivamente el proyecto de reforma de las obras de la terminación de la primera dársena del puerto de Santa Cruz de Tenerife.

Idem el gasto para el pago de las obras de prolongación del espigón de la Osa, en el puerto de Llanes (Oviedo).
Idem encomendando a la Jefatura de Obras públicas de Cádiz el servicio de conservación de las murallas de dicha ciudad.

Idem aprobando el gasto para el pago de las obras que comprende el proyecto reformado de las obras del puerto de Bernalcá (Castellón).
Idem id. del abastecimiento de aguas del puerto de Cabra (Canarias) y de la dársena del puerto de Lequeitio (Vizcaya) y proyecto de obras de Lugo.

Decreto nombrando jefe superior de administración civil al secretario de este Ministerio, don Pedro Pablo Bernal.
Expediente declarando excedente forzoso al ex consejero permanente de Estado don Manuel Durán.

Autorizando el título de Bloque Nacional a la entidad política que lo ha solicitado.
Guerra.—Expediente disponiendo se dicte una disposición refundiendo en un solo texto las disposiciones que regulan la provisión de destinos por concurso.

Otro proponiendo la concesión de la Medalla militar a la primera escuadra de aviación por su actuación en los sucesos

Contra todos los dolores
BAYER
Cafiaspirina

IMPRESIONES DEL DIA
(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)
(Por teléfono.)

Madrid.—Se celebró esta mañana el anunciado Consejo de ministros, destacándose, como primordial acuerdo, el proyecto de emisión de un empréstito de mil millones para construir edificios públicos, a fin de mitigar el paro obrero.

Se designó una ponencia ministerial, compuesta por los ministros de Justicia, Obras públicas e Instrucción pública, con objeto de que redacte en plazo breve un índice de aquellas materias que han de constituir los principales puntos que sirvan de base para la redacción definitiva de la revisión constitucional, tema que se impone, por la necesidad de abordarlo en plazo relativamente breve, extrayendo el cuestionario de las disertaciones que empleó en los tres Consejos de ministros el presidente de la República.

Se anuncia que en breve llegará a Madrid el alto comisario de España en Marruecos, a fin de ponerse de acuerdo con el Gobierno sobre el programa a trazar para la colonización en nuestra zona del protectorado en Marruecos.

Se ocuparon los ministros detenidamente del plan parlamentario.
Inmediatamente que se reanuden las sesiones de Cortes se pondrá a discusión el proyecto de arrendamientos; pero como el Gobierno desea que se imprima, asimismo, una gran celeridad al examen de los proyectos de ley Municipal y ley Electoral, se convino en excitar el celo de la Comisión del Congreso que entiende en el primero de estos dos proyectos, a fin de que cuanto antes emita el dictamen.

En cuanto a la ley Electoral, parece ser que se perilará en la próxima reunión el mecanismo de la nueva ley, habiéndose comisionado al ministro de Agricultura para la redacción del anteproyecto.

Todos estos asuntos, y los que refleja la nota oficiosa, se tramitaron rápidamente, y por conducto de los ministros de la Gobernación y de la Guerra se consultará a las respectivas autoridades civiles y militares de las provincias, a fin de ir escalonadamente levantando el estado de guerra.

Ha cumplimentado al jefe del Estado la ilustre escritora doña Concha Espina, en honor de la cual se ha celebrado esta tarde, en el Ayuntamiento de Madrid, una recepción, como despedida a la representante de España y del Ayuntamiento de Madrid en las fiestas que han de tener lugar en Lima con motivo del cuarto centenario de la fundación.

Doña Concha Espina fué objeto de toda clase de atenciones por parte de las autoridades municipales y personalidades muy destacadas, incluso del Cuerpo diplomático, que la felicitaron por el éxito, que seguramente ha de tener en la delicada misión que le ha confiado el Gobierno español.

El jefe de Renovación Española, don Antonio Goicoechea, arañando la edad sexagenaria, ha contraído por tercera

Otra para que se aclare la orden de 13 de noviembre último sobre generales, jefes y oficiales y suboficiales de carabineros.
Otra aprobando una orden circular sobre establecimientos en que han de cumplir condena los militares que han de ser separados del servicio después de la pena de prisión.

Decreto nombrando general de la cuarta brigada a don Francisco Patxot.
Idem concediendo cruces a varios generales de los ejércitos rumano y checoslovaco y a dos tenientes coroneles médicos.

Proponiendo para el mando del centro de movilización y reserva número 14 al coronel don José Servia.
Hacienda.—Decreto sobre competencia de los administradores provinciales para dictar los autos administrativos referentes a la exención tributaria de bienes inmuebles a instancia de parte.

vez matrimonio con una viuda gaditana.
Los recién casados se han enrolado como jefes de expedición para pasar su luna de miel en Roma, donde las nupcias de la que fué infanta de la dinastía de los Borbones se quieren revestir de un acontecimiento con ribetes políticos, como la marcha de los monárquicos españoles sobre la ciudad inmortal.

La propaganda se ha hecho envolviéndola en el comodín de un viaje de turismo a precios reducidos, con lo que Italia, que tiene su divisa de la lira bastante depreciada en orden al mercado mundial, se verá beneficiada con esta excursión a costa de la peseta, que emigra de casa precisamente ahora, en que la crisis del paro infunde el terror a los gobernantes. No importa. El patriotismo tiene modalidades sorprendentes, y a Roma se va el dinero de quien lo tiene y quiere gastarlo.

No entra en la rectitud de nuestro propósito otro afán que el de no soslayar un tema de actualidad.
Una boda—dice el proverbio popular—trae otro matrimonio, y parece que se va a dar una racha de casamientos, pero con la nebulosa de un posible divorcio.

En Norteamérica reside la madre del contrayente, príncipe Alejandro de Torlonia, divorciada del que fué su marido.
El abolego no satisface a la rancia nobleza española, ya que los títulos nobiliarios se prodigan profusamente en Italia.

Como a todas estas andanzas principescas se les da en estos fastuosos días de sangre azul aires pujantes de algabaría y publicidad, ha causado cierta sorpresa el que doña Victoria de Battenberg diera por terminada su clausura en Fontainebleau, desligándose de toda posibilidad de restauración, para incorporarse al hogar de sus mayores, al lado de su madre, doña Beatriz.

Estas bodas de rumbo, aglutinadas por los pergaminos de leyenda y basteo contrastan con lo calamitoso de los tiempos duros de la época que se cierne a través de Europa, y brotan entre los perfumes de los ramos de azahar las sombras que empañan la felicidad que no es patrimonio de los mortales, porque es un don del cielo.

La nota internacional estriba en estos momentos en el acuerdo franco-italiano, después de la satisfactoria solución de las negociaciones establecidas en Roma entre el señor Mussolini y el ministro de Negocios extranjeros, señor Laval, que han terminado con un acuerdo completo en las cuestiones planteadas, que afectan a los siguientes tratados: Un acuerdo con respecto a África; otro, sobre los países de la Europa central, y, por último, un pacto de consulta sobre tratados.

Como ha venido pesando tanto en la política general de Europa la rivalidad de Francia e Italia durante los últimos años, especialmente a partir del fracaso de la Conferencia naval del desarme, de 1932, esta aproximación da un sensacional augurio de paz en toda Europa.

No hay que decir que el acuerdo recaído sobre los países de la Europa central radica, como punto más destacable, en la política general de Austria, que ha constituido el eje primordial de estas deliberaciones en Roma.

Parece ser que el compromiso entre las dos representaciones es el de concertar la respectiva actuación en el caso de que un ataque cualquiera amenace la independencia e integridad de Austria.

Se desconocen, hasta ahora, los efectos que el acuerdo francoitaliano pueden producir en Alemania y Hungría.
Ya la Prensa alemana atacaba duramente las negociaciones prelimina-

res, oponiéndose a estos conatos de proyecto, y Hungría, recelosa de perder sus esperanzas revisionistas, no parece tampoco que haya visto con beneplácito la negociación francoitaliana.
HERRERO

Royalty Viernes, Té - Balle con gran orquesta.
TARJETA, 3'50 PESETAS

Teatros y Salones
Colisevm.

DEBUT DE LA COMPANIA LIRICA DE MORENO TORROBA.—«LA CHULAPONA»
[Aquellas temporadas líricas...
¿Cuántas veces no habrá comenzado con esta frase en todas las tertulias de Santander una conversación llena de nostalgias, en la que hayan salido a relucir nombres de artistas predilectos y títulos de obras famosas?

Y cuenta que el tema puede servir para que tejan sus comentarios personas de todas las edades, ya que el recuerdo es de ayer, como quien dice.
[Aquellas temporadas líricas...
Pero es que en un número tan corto de años como el que va de aquellos en que las compañías de zarzuela tenían aquí actuaciones de dos y de tres meses a la época actual han podido variar tan radicalmente las costumbres y los gustos del público como para que no haya posibilidad de renovar negocios teatrales de esa índole? Efectivamente los espectadores han vuelto las espaldas a la escena con absoluto desdén y han derribado los ídolos teatrales para no adorar más que el Cine?

Que no era así, por lo menos tan en absoluto como se pretendía, hace creer amparándose en que la multitud no tiene medios de expresar su voluntad, ha quedado demostrado en cuanto un empresario tan inteligente, tan comprensivo, con tanta personalidad y—digámoslo, porque es justo—tan serena y sensatamente valiente para su negocio como don José Ochoa ha tirado una piedra al estanque y ha removido las quietas aguas.

He ahí una compañía lírica en que figura el divo de la máxima categoría contemporánea y he ahí también, como respuesta inmediata del público, un abono sin precedentes en la historia teatral de Santander: casi la totalidad del teatro.

El mito ya no existe y el acto del abono adquiere la categoría de plebiscito.
Acojamos con el mayor júbilo, por lo que tienen de significativos y tendrán de trascendentales, los dos gestos: el de valentía de la empresa; el de espontaneidad del público.

Justamente nos hallamos en una fase interesantísima de la crisis teatral. El buen sentido está imponiendo una reacción y se ha iniciado ya lo que nosotros llamaríamos la lucha por la independencia del espíritu español. Existe en la masa un ansia de jefes a quienes seguir, un afán como nunca le hubo de aplaudir las buenas zarzuelas «nuestras», enteramente nuestras, y como todos los fenómenos que vienen dándose desde hace años en nuestro país, adquiere una amplitud nacional. Lo hemos visto recientemente en el centro. Ahora lo vemos en la periferia.

Coordínense los esfuerzos, aúñense las voluntades, actúen con denuedo todos, y el éxito será sorprendentemente rápido.

«La chulapona» es un buen sainete actual; es decir, de la época de transición.
Sus aciertos, que son muchos, quedarán. Sus imperfecciones proceden, en parte, de que se ha perdido la tradición y en parte de que se quiere acomodar lo viejo, que ya pasó, a los tiempos nuevos.

No incurriremos en la torpeza de censurarlas. Son tanteos plausibles, porque demuestran un afán de superación que ha de cuajar muy pronto.
No en vano Romero y Fernández Shaw escribieron el libro de esa maravilla de nuestro teatro lírico, que es «Doña Francisquita».

De entonces les queda ese gusto, por lo retrospectivo, y ese buen propósito, por los estudios psicológicos que se aprecian en el sainete estrenado ayer. Sitúan la acción en los últimos años del XIX y, naturalmente, se acogen a un tipismo propio de la época (la última fase de la decadencia del flamenquismo), afortunadamente arrasado, más que por el metro, los rascacielos y la radio, por los fenómenos sociales, que son secuela del progreso industrial, y por la intensificación de la cultura: en suma, la elevación de las capas bajas de la sociedad.

Lo que queda de flamenquería en la protagonista del sainete, a pesar de significar un deseo de adaptación a Madrid, a que son muy dados todos los saineteros y no pocos comediógrafos, es, en realidad, una exaltación de las más nobles (y efectivas) cualidades del espíritu del pueblo madrileño: la generosidad, el desprendimiento y el sacrificio cuando se sabe llegarle al corazón.

La partitura de Moreno Torroba es copiosa y, en general, muy inspirada. Lo mejor, el primer acto, en que hay un chotis con mucho vigor y gran colorido y un dúo magistral, que puede figurar entre los mejores del género lírico.

Es una habanera inspiradísima, que puede y debe popularizarse.
En el resto de la partitura destacan un pasodoble excelente, unas seguidillas muy graciosas y un buen tango.
Como se ve, de nada han servido las censuras al método guerrillista de los bailables, pues ha hecho escuela. También en esto se innovará, no hay que desesperar.

Dr. Amadeo Santín Arias.
ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTENTINOS Y MEDICINA GENERAL
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4.
Amós de Escalante, núm. 12. 2.º planta.

su gallardía, tan acorde con el tipo interpretado. Como actriz, magnífica, y muy bien como cantante. Dió colorido y sabor a la partícula y estuvo admirable de dicción y de gesto.
A Conchita Paradas, la tiple tan admirada aquí, se la oviacionó justamente en el dúo, que hubo de bisar, y en el que hizo un alarde de gusto, de escuela y de facultades.

El tenor Antonio Miras posee una voz potente, pastosa y bien timbrada, con predominio en los registros central y grave. Fué muy aplaudido.
El veterano Rufart, actor de merecido prestigio; la característica Crisanta Blasco, el primer actor Vicente Mauri—artista de positivo mérito—y el tenor cómico Angel Redondo, dieron gran realce a los personajes respectivos. Entonados los actores de segundo plano y bien el conjunto.

En todos los finales de acto y de cuadro se levantó el telón en honor de los intérpretes.
J. V.

Rótulos de cristal al oro, Rótulos luminosos.
RAMON D. TEJERO
Carbajal, 2 duplicado.—Teléfono 2044
SANTANDER

LAS NOTICIAS
TRES AUTOPSIAS

En el depósito judicial se verificaron ayer las autopsias de los cadáveres de Joaquín Lamadrid, muerto a consecuencia del atropello de un automóvil, y del niño Manuel Torres, que se cayó por la escalera de su casa, y la del feto encontrado el lunes en la bahía.

VENDO PIANO
magníficas condiciones, muy barato. Sol, 53, cuarto derecha.

R. MAZA MADRAZO
Especialista en pulmones y ocarina
MEDICINA GENERAL
Consulta de diez y media a una y de 3 a 5.
BURGOS, 3, PRAL. - TELEFONO 3626.

GOTA DE LECHE
Donativos que se han recibido en el día de hoy:
Doña María Cabrero Mons, dos chaquetitas, dos camisas, dos pañales, dos jubones, dos envolturas y dos fajas; doña María S. de Santuola, viuda de Botín, seis camisetas; señoritas de Zorrilla, 5 pesetas.

Se siguen recibiendo los donativos en el domicilio de la señora presidenta, Burgos, 9, tercera, y en la Institución, Concordia, 42.

G. Iñigo
OCULISTA
PLAZUELA DEL PRINCIPE, NUM. 11
(Casa de Ródenas.)

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO
Especialista en garganta, nariz y oídos
Consulta de 10 1/2 a 1 de 3 1/2 a 5.
Méndez Núñez, 13. Teléfono 2898

PLAZAS DE GUARDIAS FORESTALES
Se anuncia una convocatoria para cubrir 110 plazas del Cuerpo de Guardias forestales, vacantes en 1 de enero, y 20 más para cubrir las vacantes que vayan produciéndose.

Los aspirantes deberán presentar las solicitudes en la Jefatura del distrito forestal, antes del día 15 del próximo febrero.

Los exámenes, por el cuestionario que señala la «Gaceta de Madrid» del día 6 del corriente, comenzarán en 15 de mayo.

SANTIAGO ARENAL
ABOGADO
BLANCA, NUMERO 17.
Consulta: miércoles, jueves y viernes de cuatro a ocho.

UNA VACANTE DE MEDICO CLINICO
Entre las distintas vacantes que se anuncian por la Subsecretaría de Sanidad y Asistencia pública, de plazas de médicos clínicos del Servicio Antivenéreo, figura una en Santander, dotada con 5.000 pesetas anuales.

Se conceden quince días para las solicitudes documentadas.

RUIZ ABAD
DENTISTA
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7.
Plaza del Principe, 11, 1.º (Casa Ródenas.)

LA CARIDAD DE SANTANDER
El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente:
Comidas distribuidas gratuitamente, 1.391.

Estancias causadas por transeúntes, 4.
Enviados con billete por ferrocarril a sus respectivos puntos, 1.
Asilados existentes en el establecimiento, 192.

Cerca de dos centenares de niños y ancianos constituyen la colonia permanente de asilados en el de La Caridad. Esta piadosa obra es posible merced al desprendimiento de un patriado tan sólo de vecinos de Santander.

Dr. Amadeo Santín Arias.
ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTENTINOS Y MEDICINA GENERAL
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4.
Amós de Escalante, núm. 12. 2.º planta.

CARTELERIA

GRAN CINEMA
HOY, MIERCOLES
A las 7,15 y 10,30
MODA

BELLEZAS
A LA VENTA
por Madge Evans, Otto Kruger, Una Merkel y Phillips Holmes.

BUTACA: tarde, 1,50; noche, 1,00.
GRADERIA: — 0,75; — 0,50.

En esta semana tres grandes estrenos: ORO VIRGEN, por John Botes y Claire Trevor; JUAN LANAS, divertidísima producción Fox; EL ALTAR DE LA MODA, por William Powell.

SALON VICTORIA.—A las 7,15, «¿Por qué trabajar?», por Stan Laurel y Oliver Hardy, Butaca, 1,25.
SALA NARBON.—A las 7,15 y 10,30, «Ordenes secretas», sensacional asunto de espionaje, interpretado por Villy Fritsch. Butaca: tarde, 0,50; noche, 0,40.
PABELLON NARBON.—«Ordenes secretas».

POPULAR VICTORIA.—«¿Por qué trabajar?», por Stan Laurel y Oliver Hardy.

TEATRO PEREON
Miércoles, 9 de enero de 1935
DIA GRAFICO
Tarde, continua de 5,30 a 9
Noche, a las 10,30
EL DEBUT DE KRETA KARABO
cómica, por Shirley Temple.
EN EL PAIS DE LOS ALCEES
documental Ufa, en dos partes.
DOMANDO AL GATO SALVAJE
de la marca Educational, en español.
METROPOLI DE MARAVILLA
documental en español.
AUTOMOVILISMO
documental en español.
ACTUALIDADES UFA número 4
BUTACA: tarde y noche, UNA peseta

MARIA LISARDA
Gran Compañía Lírica
del maestro Moreno Torroba
presidente del Teatro Calderón, de Madrid
on la que figura el eminente tenor MIGUEL FLETA
HOY, miércoles, a las 7,15 (1.ª de abono)
(actuación de Miguel Fleta)
Reposición de la zarzuela del maestro Vives
Doña Francisquita
Fernando: Miguel Fleta.

LA TEMPESTAD
Mañana, jueves, a las 7,15 (última de abono), y a las 11, ESTRENO DE
MANDOLINATA
letra del escritor montañés don Arturo Cuyás de la Vega y música del maestro Guridi, con asistencia del autor de la letra, señor Cuyás de la Vega.

OCASION: CASAS EN MADRID
se venden, por división de herencia, las siguientes:
1.ª Una que renta 1.920 ptas. al año, por 22.000 ptas.
2.ª Otra — 4.320 — — 40.000 —
3.ª — — 2.880 — — 24.000 —
4.ª — — 4.200 — — 28.000 —
5.ª — — 5.000 — — 54.000 —
6.ª Un solar muy grande con edificio y un hotel, que mide 7.000 metros cuadrados, propio para garages y otras industrias, se vende por 125.000 —
Todas estas fincas se venden juntas o separadas, al precio de ganga reseñado, y al plazo de diez años, entregando, dos al firmar, y el resto, en los citados diez años, con intereses, a razón del 5% anual.
7.ª Una casa de lujo, que renta 38.000 ptas. anuales, por 375.000 ptas. pagaderas al contado.
8.ª Otra que renta 21.712 ptas. al año, por 280.000 — también pagaderas al contado.
Informes: M. SORIANO. — Alcalá, 159. — MADRID

PARA MUEBLES
ECONOMICOS Y MODERNOS
RIBALAYGUA

# NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

## DE BILBAO

### INTENTO DE ATRACO

Bilbao.—Esta noche, a las ocho, se ha intentado cometer un atraco en la oficina de Calvo Hermanos, agentes, en Bilbao, del Banco Hipotecario de España.

La oficina está instalada en la plaza Elíptica, número 2.

Cuando se hallaban solos en el despacho los hermanos José y Venancio Calvo, penetraron dos individuos que ocultaban parte del rostro con bufandas, y los cuales, esgrimiendo sendas pistolas, obligaron a aquéllos a levantar los brazos.

Los atracadores fueron a la caja, en la cual no había dinero, pues los señores Calvo Hermanos tienen la costumbre de retirar por la tarde el de las operaciones del día.

En vista del fracaso de su tentativa, los atracadores encerraron a los hermanos en una habitación contigua al despacho y huyeron.

Como dicha habitación comunica con la escalera, Vicente Calvo salió a la calle y persiguió a los atracadores hasta que halló una pareja de Seguridad, a la que dió cuenta de lo ocurrido.

Los guardias se dirigieron a los malhechores, teniendo que emprender veloz carrera, pues aquéllos huyeron al verse perseguidos.

Uno de los fugitivos pudo ser alcanzado y detenido. El otro logró escapar, pues como circulaba por la calle mucha gente, los guardias no dispararon para que no hubiera víctimas inocentes.

Se llama al detenido Eugenio Ordóñez.

Se hacen activas pesquisas para detener al otro atracador.

## Del extranjero

### REGRESO DE LAVAL A FRANCIA

Roma.—El ministro de Negocios extranjeros de Francia, señor Laval, ha emprendido esta mañana, a las doce, su viaje de regreso a París.

Le despidieron el jefe del Gobierno y otras personalidades.

Durante el trayecto del hotel a la estación fué objeto de manifestaciones de simpatía por la muchedumbre congregada a lo largo del recorrido.

### EL GOBIERNO ACUERDA FELICITAR A LAVAL

París.—Durante el Consejo de ministros de esta mañana, y a propuesta del presidente, señor Flandin, el Gobierno acordó felicitar al señor Laval por el acuerdo francoitaliano.

### JUAN JOSÉ LUSTRA

MEDICO especialista en enfermedades de los niños, de la Institución «Gota de Leche». Becedo, 1, 1º. Teléfono 2499.

### UNA RENTA PARA DONA BEATRIZ Y DON JAIME

París.—Los ex infantes doña Beatriz y don Jaime serán dotados, según rumores, por su padre con una renta de 25.000 dólares, cuando contraigan matrimonio.

### DIMISION DEL ALCALDE DE LA HABANA

Habana.—Ha dimitido el ministro y alcalde de esta ciudad, don Miguel Mariano Gómez, a causa de la huelga de estudiantes.

### CATASTROFE FERROVIARIA EN RUSIA

Berlin.—Se tiene noticias de que en la línea de Leningrado a Moscú ha ocurrido un descarrilamiento, y de que en el accidente, que revistió mucha gravedad, perecieron veinte personas y resultaron heridas sesenta.

### Dr. Llerandi García

ESTOMAGO, HIGADO E INTESTINOS. RADIOLOGIA. CONSULTA DE 9 a 1 y DE 4 a 5. Amés de Ezeizate, 10, 1º. Teléfono 1.076.

### REGRESO DE DONA VICTORIA A LONDRES

Londres.—Doña Victoria de Battemberg, que ha llegado hoy a su residencia de Londres, no ha confirmado los rumores circulados en París sobre un plan de acción legal para su separación de don Alfonso.

Preguntada sobre su asistencia a la boda de doña Beatriz, se negó a contestar.

Los rumores según los cuales la familia real inglesa apoyaba la separación de doña Victoria, han sido desmentidos por miembros destacados de la corte.

### HUELGA POR SOLIDARIDAD

Méjico.—La Federación de Trabajadores ha votado la huelga general por solidaridad con los trabajadores de una Compañía de petróleo.

Quedarán en paro 60.000 hombres.

### Fernando Estirañi

Enfermedades del SISTEMA NERVIOSO. CASTELAR, 1. — TELEFONO 1142. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6.

Se han iniciado gestiones para que no sean suprimidos los enlaces ferroviarios en Zaragoza.

El gobernador general de Cataluña ha celebrado una nueva conferencia con el jefe del Gobierno.

Han sido juzgados en Consejo de guerra los autores del atraco cometido el día 24, en Madrid.

### AMPLIACION DEL CONSEJO

Madrid.—El Consejo de esta mañana estuvo dedicado en su mayor parte a un cambio de impresiones entre los consejeros acerca de diferentes problemas, pero sin entrar en la política de reorganización ministerial.

Respecto al levantamiento del estado de guerra, se acordó tratar de ello una vez que obraran en poder del Gobierno los informes de los gobernadores civiles y militares de las distintas provincias, y, por lo tanto, no se concretó por no tener datos de cuáles son las provincias en que se podría levantar el estado de guerra.

También se cambiaron impresiones acerca de la labor parlamentaria a desarrollar. Esta es muy extensa. Hay muchos proyectos ultimados, entre ellos, como más urgente, el de ley municipal, que sólo está pendiente de dictamen; la provincial, y la de Prensa.

El ministro de la Gobernación ya tiene casi ultimado el estatuto de Prensa, que en líneas generales será sometido a un próximo Consejo para terminar de perfilarlo entre todos los ministros.

Otro asunto de gran interés fué el de la emisión de un empréstito para atender a nuevas construcciones, teniendo en cuenta el enorme gasto que ocasiona al Estado el alquiler de edificios en toda España para alojamiento de servicios públicos.

Como ya es sabido, el señor Lerroux había hecho un estudio sobre datos facilitados por los distintos Ministerios de los alquileres satisfechos por este concepto, y llegó a la conclusión de que podría emitirse un empréstito de mil millones, que se haría en diferentes etapas.

Se comisionó al ministro de Hacienda para el nombramiento de una Comisión de técnicos que estudien todo lo referente a este asunto y haga viable el proyecto.

El ministro tiene ya casi ultimado el nombramiento de esta Comisión, que será doble, una formada por miembros del Parlamento, en la que sin distinción de partidos entrarán diversos diputados, y otra de elementos designados por algunas Sociedades y Corporaciones.

También se nombrará una Comisión Interministerial, formada por los ministros de Justicia, Obras públicas, Instrucción y Gobernación, para que haga un extracto de los discursos pronunciados en los últimos Consejos por el presidente de la República, que abarque los puntos principales expuestos por el jefe del Estado y que suabong una reforma de la Constitución.

Esto será, naturalmente, para un examen en Consejo de ministros, pero no para tomar decisiones, ya que el criterio para la reforma constitucional no puede salir del seno del Gobierno, sino de los distintos partidos representados en él.

El problema político, aunque no fué tratado en Consejo, sigue en pie, y se espera que tenga una solución en la entrevista que celebrarán los señores Lerroux y Gil Robles.

### ERICA HOLTMANN

ODONTOLOGO. Reanuda su consulta. SAN FRANCISCO, NUM. 29.

### ZARAGOZA PIDE LOS ENLACES FERROVIARIOS

A las cinco de la tarde llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno, quien dió a los periodistas que no tenía ninguna noticia que comunicáries.

Un informador le preguntó si podía dar alguna referencia sobre el suceso de esta madrugada, en que un guardia de Seguridad, al intentar detener un auto, hizo algunos disparos, resultando muerto el chofer, que era un vigilante de la Dirección de Seguridad. Añadió que la censura había dicho que sólo autorizaba la referencia oficial.

Lerroux dió que no tenía ninguna noticia del suceso; pero que llamaría a la Dirección de Seguridad, y después les daría la referencia.

Después subió a su despacho, en donde le visitaron unos comisionados zaragozanos, acompañados por diputados.

Al salir dijeron éstos que habían visitado a Lerroux para pedir que quedara sin efecto el propósito de desistir de los enlaces ferroviarios en Zaragoza, porque el asunto es de vital interés para la ciudad.

El jefe del Gobierno y el ministro de Hacienda, convencidos con las razones que se les expusieron, se muestran propicios a dar una satisfacción a Zaragoza.

Vitigudino a don Jerónimo Moillo Sánchez.

Instrucción.—Orden nombrando el tribunal que se indica para juzgar las oposiciones a la cátedra de lengua hebrea de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca.

### LAS ELECCIONES PARA LA COMISION GESTORA DE NAVARRA

En el Consejo de hoy se acordó publicar en la «Gaceta» el decreto de Gobernación por el cual se señala la fecha del domingo, 27, para la elección de los siete miembros de la Comisión gestora de Navarra.

El decreto aparecerá, probablemente, mañana en el periódico oficial.

### LA COMISION DE SUPLICATORIOS

Bajo la presidencia del subsecretario de Gobernación se reunió esta tarde la Comisión de Suplicatorios, con asistencia de los vocales señores Velayos, Paseual, Cordero, Esparza y Piñán.

La reunión duró una hora, y al terminar, el señor De Pablo Blanco dió que se había acordado denegar el suplicatorio para procesar al diputado socialista señor Tirado, y que respecto al solicitado contra el también diputado socialista don Bruno Alonso, no ha podido la Comisión resolver por no haber recibido aún los antecedentes que hace tiempo tenía solicitados para dictaminar. Mas como está para vencer el plazo constitucional de sesenta días, se acordó dirigirse a la Diputación permanente para que ésta resuelva sobre estos dos casos.

Por lo tanto, la citada Diputación, en su reunión del sábado o del lunes, acordará lo que estime conveniente respecto a la denegación del suplicatorio contra el señor Tirado, e igualmente se pronunciará sobre el caso del señor Alonso, a propuesta de la Comisión de Suplicatorios.

### EL ALTO COMISARIO, A MADRID

Mañana saldrá de Tetuán para Madrid el alto comisario de España en Marruecos.

El señor Rico Avello permanecerá en Madrid dos o tres días, para conferenciar con el presidente del Consejo.

### EL MINISTRO DE JUSTICIA, A PAMPLONA

Esta noche marchó a Pamplona, en donde permanecerá hasta el próximo viernes, el ministro de Justicia, señor Aizpua.

### DIMISION DEL DIRECTOR DE LA GUARDIA CIVIL

En los círculos militares se habla de que a causa de su edad, y por el esfuerzo realizado en los últimos tiempos, ha dimitido el director de la Guardia civil, general Bedia, de cuya sustitución acaso se ocupe el Gobierno en el próximo Consejo.

### Piel-Vias Urinarias-Venéreas.

Dr. SOLIS CAGIGAL. Por oposición, de la Lucha oficial contra las enfermedades Venéreas y de la Piel. — Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7. PUNTADA 3, PRIMERO

### LAS VACANTES EN AUXILIARES DE HACIENDA

El subsecretario de Hacienda ha dió a los periodistas que una Comisión de opositores de nuevo ingreso le había entregado un cheque de 2.347,55 pesetas, cantidad obtenida en la función benéfica que habían organizado.

Añadió que está ultimada la lista de carabineros de nuevo ingreso, y dió cuenta de que está ya formulada la propuesta para cubrir las plazas de auxiliares del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública y que en breve se dictará una disposición ministerial disponiendo el nombramiento de los opositores aprobados con arreglo al número de vacantes que existían.

En la «Gaceta» se publicará la lista de las provincias en que existan vacantes, con objeto de que en un plazo de ocho días puedan elegir los aprobados las Delegaciones de Hacienda en que deseen servir, haciéndolo por número de orden en la lista de aprobados en la oposición.

### TOMA DE POSESION

Esta mañana, a las diez, se verificó la toma de posesión del nuevo subsecretario de Instrucción pública, don Federico Cuber.

Por ausencia del subsecretario saliente, le dió posesión el ministro.

Se cambiaron los discursos de rúbrica.

### EN PRO DE LA GANADERIA

En la Dirección General de Ganadería se ha facilitado una nota en la que se dice que el director general dispuso recientemente la compra de sementales en Andalucía, donde existen las ganaderías más acreditadas de caballos de silla y garañones de raza andaluza.

Una Comisión de dicho centro oficial visitó las provincias de Córdoba, Sevilla, Cádiz y Huelva, haciendo la adquisición de 15 hermosos caballos de raza árabe y española y 12 magníficos garañones de raza andaluza, que han sido destinados a las paradas oficiales y a los servicios de las yegüadas de ganaderos de la misma región.

Entre los criadores andaluces ha causado excelente impresión la compra de estos sementales nacionales, pues así se impide que salgan al extranjero nuestros mejores reproductores equinos y se consigue que se mejoren nuestras razas.

La Dirección—termina diciendo la nota—tiene el propósito de establecer nuevas paradas equinas en otras provincias con sementales apropiados a ganadería de las respectivas comarcas.

### NOTICIAS DE GOBERNACION

Al recibir de madrugada a los periodistas, el ministro de la Gobernación

dió que, debido a los trabajos de la Policía, se ha logrado detener a los autores del asalto cometido en Logroño el día 5 del actual, en una fábrica de muebles, de donde los ladrones se llevaron cinco mil y pico de pesetas.

La Policía, por la hora en que ocurrió el suceso, tenía muy escasa pista. Yo—agregó el ministro—, como se trataba de una comarca donde no habían ocurrido hechos semejantes, tenía especial interés en que el suceso no quedara impune, y excitó el celo de los gobernadores de las provincias limítrofes para la busca y captura de los delincuentes.

El gobernador de Logroño me comunicó ayer que había sido detenido Emilio Martínez Sáenz, que, según todos los indicios, parecía ser el autor de dicho atraco, y estaba conceptuado en los archivos de la Policía como atracador.

Esta tarde, a las cinco, el detenido ha confesado su delito.

El gobernador de Burgos me da cuenta de que la Guardia civil de Miranda de Ebro había detenido a Félix López Valija, secretario del Juzgado municipal de Sotes, supuesto autor del atraco de Logroño, a cuya población ha sido conducido, reclamado por las autoridades.

De Oviedo—agregó—me comunican que han sido recogidas 51 armas de fuego, 583 cartuchos de dinamita y 500 de guerra. Se han practicado 23 detenciones.

Luego el ministro dió cuenta de la visita de una Comisión de labradores de Córdoba.

A continuación dió cuenta del atraco de Bilbao en la forma ya relatada. Con respecto a dicho atraco, dió que había sido detenido uno de los atracadores, llamado Eugenio Ordóñez Jáuregui, a quien se le ocupó una pistola con veinte cápsulas.

El detenido fué puesto a disposición del Juzgado militar, y se hacen gestiones para detener a otro de los atracadores.

Después hizo referencia el señor Vaquero a un incidente ocurrido días pasados en el cine Dos de Mayo, incidente que tuvo por motivo, según algunos periódicos, determinadas muestras de desagrado a la fuerza pública.

Instruidas las oportunas averiguaciones, según me comunica el director de Seguridad el representante de la Empresa ha declarado que no tuvo conocimiento del incidente aludido hasta que un espectador se fijó en la molestia que había producido el hecho. La cosa no pasó de ahí.

Por último, los periodistas le hablaron de la suspensión del campeonato internacional de baile, y dió que también de este asunto hablaría con el señor Valdivia, aunque adelantaba que había recibido quejas por suponer el espectáculo poco estético y resultar, además, inhumano.

### UN VIGILANTE DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD, MUERTO

Madrid.—A última hora de la madrugada de ayer salió de la Comisaría del Puente de Vallecas el coche que conducía el vigilante Gabriel Bardales. Después de dejar a un agente de dicha Comisaría en su domicilio de la avenida de Pablo Iglesias, siguió por la avenida del Valle y allí se detuvo. El sereno del Parque Metropolitano, que lo observaba, concibió sospechas y avisó a la Comisaría, de donde salió otro auto con una pareja de Seguridad.

Bardales continuó la marcha. Al llegar a la Glorieta de Gaztambide, y cuando tomaba la dirección de la Moncloa, los guardias que iban en el otro auto siguiéndole le dieron el alto, y como no parara, dispararon al aire. Repitieron la combinación, y como no fueran atendidos, dispararon de nuevo, hiriendo a Bardales en la cabeza. Falto de dirección, el coche fué a empotrarse en un jardínillo.

Los guardias se apearon y acudieron rápidamente a recoger al chofer herido, comprobando que se trataba de un vigilante de la Dirección de Seguridad.

Fué conducido a la Casa de Socorro con toda rapidez, pero los médicos no pudieron hacer más que certificar la defunción.

El juez tomó declaración a los guardias y al sereno.

### ALLAN COBHAN HACE DOS VUELOS DE DEMOSTRACION

Madrid.—El famoso aviador Allan Cobhan remontó el vuelo esta mañana, a las once y media, en el aeropuerto de Barajas, desde donde se dirigió al aeródromo de Cuatro Vientos. Allí realizó varios arriesgadas evoluciones, que fueron presenciadas por los jefes y oficiales del aeródromo y otros aviadores, militares y civiles.

A las doce y media, después de recibir numerosas felicitaciones de los que presenciaron los vuelos, se elevó otra vez desde este aeródromo con rumbo a Marsella.

### CONSEJO DE GUERRA CONTRA UNOS ATRACADORES

Madrid.—En la Cárcel Modelo ha tenido lugar esta mañana un Consejo de guerra sumarísimo para juzgar a Innocencio Mates, Julio Rodríguez y Juan Rubio, acusados de ser los autores del atraco a un establecimiento de la calle de Malasaña, el día 24 de diciembre, y de haber sostenido después un tiroteo en la calle de Ayala, hecho en el cual resultaron heridos un cabo y un guardia de Asalto.

A las diez y media se constituyó el Tribunal, que presidía el coronel don Luis Oliván, siendo fiscal el capitán Tejedor, y defensor, el señor Medialtúa.

Se leyó el apuntamiento, y prestaron

declaración los procesados, que se hallaban convictos y confesos.

Luego desfilaron algunos testigos, entre ellos el chofer del taxi en el que los atracadores pretendieron huir. También informaron los médicos forenses y los peritos armeros.

Asimismo, declaró el guardia herido.

El fiscal solicitó para Innocencio la pena de catorce años y ocho meses, por robo frustrado; reclusión perpetua por agresión a la fuerza armada, y catorce años por tenencia de armas, siendo varias veces reincidente; para los otros dos procesados, ocho años por tentativa de robo, reclusión perpetua por agresión y cuatro por tenencia de armas.

El abogado defensor pidió rebaja de las penas.

El tribunal se retiró a deliberar.

### LA SENTENCIA

Madrid.—El Consejo de guerra ha dictado sentencia en la causa contra los autores del atraco en la calle de Malasaña.

Las penas son: catorce años por tentativa de robo, treinta por agresión y ocho por tenencia de armas, contra Innocencio Mates, y seis, treinta y tres años, y seis meses, respectivamente, contra Julio Rodríguez y Juan Rubio.

### GALARZA DECLARA ANTE EL JUEZ ESPECIAL

Madrid.—Ante el juez especial, señor Alarcón, ha prestado declaración esta mañana el ex director general de Seguridad señor Galarza.

Este dió al salir que la diligencia no había tenido relación con el alijo de armas, sino con su actuación durante el Gobierno provisional de la República.

Ha de volver a declarar uno de estos días, porque se le han pedido datos que tiene que buscar.

Es posible que mañana preste declaración don Manuel Azaña.

Para que os duren mucho vuestros trajes, vestíos en La Tijera de Oro. NOVEDADES EN PAÑERIA NEGROS Y AZULES GARANTIZADOS

### LA DETENCION DEL AUTOR DE UN ATRACO

Logroño.—El detenido ayer en el cine Frontón Logroñés se ha declarado autor del atraco, en unión de otros dos sujetos.

Se llama Emilio Martínez, de veintidós años, natural de Galdames, y está fichado como atracador en Bilbao.

La detención la efectuaron dos agentes en el local mencionado, donde se encontraba Emilio con una mujer.

### INTENTO DE FUGA

Cartagena.—En la noche pasada intentaron fugarse varios penados, entre ellos el marinero Atienza, a quien recientemente se le conmutó la pena de muerte por la de reclusión perpetua.

Para llevar a cabo su propósito habían abierto un boquete en el muro.

### FIDIENDO EL INDULTO DE ARGUELLES

Oviedo.—El defensor y la familia del reo Jesús Argüelles, condenado a muerte por el Consejo de guerra que le juzgó, ha recorrido las redacciones de los periódicos para rogar que se haga una campaña periodística solicitando el indulto del reo.

### LA ASCENSION A LA ESTRATOSFERA

Madrid.—Para el próximo mes de febrero, sin día determinado aún, se anuncia la proyectada ascensión a la estratosfera por el teniente coronel don Emilio Herrera.

### PETICION DE CINCO PENAS DE MUERTE

Logroño.—El fiscal militar que entiende en la causa seguida contra 37 complicados en los sucesos de octubre, al calificar los hechos como delitos de sedición y ataque a la fuerza pública, pide cinco penas de muerte y varias de reclusión perpetua.

Los defensores han entablado cuestión de competencia, pidiendo que el sumario pase a la jurisdicción civil, aunque en definitiva se cree que actuará el tribunal militar.

## DE BARCELONA

### CONSEJO DE GUERRA CONTRA UN TIENENTE

Barcelona.—Se ha celebrado un Consejo de guerra contra el teniente de Seguridad Jesús Lena Tellón, acusado de haber matado a un comandante de Estado Mayor en Gerona durante los sucesos revolucionarios.

Las declaraciones testimoniales han sido contradictorias.

Por el dictamen de los forenses se ha comprobado que la bala que causó la muerte al comandante no pertenecía al calibre de las armas que usaba el procesado.

El fiscal pidió se le condenara a seis años de prisión por negligencia al teniente Lena, y el defensor solicitó la absolucón.

Parece que será condenado a dos años de prisión.

### SE AUTORIZA LA REAPARICION DE «SOLIDARIDAD OBRERA»

El delegado del Estado en Cataluña ha autorizado la reaparición del periódico «Solidaridad Obrera». La publicación se retrasará algunos días, pues la Dirección del periódico quiere hacer la correspondiente propaganda previa, y a ese efecto ha presentado un cartel anunciador que ha sido autorizado.

### PROCESAMIENTO

Ha sido dictado auto de procesamiento y prisión sin fianza contra Martín Capdevila, acusado de haber capitaneado un grupo que el 6 de octubre asaltó la Compañía Telefónica.

**INAPETENCIA**  
Recobraréis el apetito y evitáis las consecuencias producidas por la desnutrición, tomando el energético estimulante y activo regenerador: **Jarabe HIPOFOSFITOS SALUD**

Poderoso reconstituyente aprobado por la Academia de Medicina contra **ANEMIA, NEURASTENIA, AGOTAMIENTO**

Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

**Siempre LAXANTE SALUD contra bills y estreñimiento. Grageas en cajitas. Pídale en farmacias.**

# NOTAS LOCALES

**EL DIA**  
Santander estuvo ayer como una de esas ciudades dominadas por la bruma del dolor. Entre la melancolía y la nostalgia de sus nieblas se echó mucho de menos las noches de plata, en las que miradas de estrellas parecían florecer entre claridades infinitas. Y es que la lluvia, que es música de invierno, suena lenta y monótona, pesando sobre las almas, debilitando los espíritus. Adormece, cansa y enerva el contemplar cómo la lluvia cae incesante, enrojeciendo los tejados y formando sobre el pavimento esos baches inmensos, espejos sobre los que se refleja el cielo anublado y gris.

Es en estos días cuando se afina la sensibilidad y el alma se entrega a la nostalgia y a la evocación. Hasta que llega la noche, la noche con sus horas brujas y misteriosas, propicias a la aventura y a la galantería. Se produce entonces en la ciudad esas explosiones de luz de los escaparates que se van encendiendo y los focos eléctricos, con su claridad lechosa, reducen los defectos y aumentan los encantos físicos. Por eso las mujeres prefieren la noche al día, que es claridad que no se detiene ante nada, que todo lo descubre y lo exhibe como realmente es. Hay, a partir de esta hora, alegría, emoción y misterio en el ambiente provinciano.

En estas noches lluviosas, las parejas de los enamorados buscan el refugio amable de los Arcos de Dóriga, Arcos de Botín, Arcos del viejo Hospital de San Rafael... Entre la sombra de estos arcos, que hacen evocar los de todas las plazas de todos los pueblos castellanos, se deja correr a la ilusión y a la fantasía y, desbordadas las quimeras, se rezan las más bellas oraciones de amor, se enlazan los más felices sueños y se tejen las más divinas locuras... mientras las manos se cruzan, trémulas, y el cariño pone arreboles en las mejillas y lágrimas de gratitud y de emoción en los ojos.

La noche hace más fácil la expresión, más bonito el madrigal, más alegre el píropo, más fuerte el deseo y el anhelo más puro. Se hacen los enamorados, entre su misterio, las más apasionadas y fervorosas ofrendas de amor, y cuando unos labios exponen la duda, los otros afirman y ponen como testigos de su juramento de pasión a la estrella más reluciente que ven en el firmamento.

Pero... descendamos un poco. Y, dejando a la ciudad sumida en tristezas, en tristezas de nieblas y brumas, recordemos que ha sido un acontecimiento la vuelta del arte lírico. Ha desaparecido la pantalla para que el escenario recobre todo su esplendor, para que por él se muevan, dialoguen y canten actores y artistas en persona. Y la música inspirada y sentimental de «La chulapona» se ha escuchado con deleite, con agrado y con emoción.

Luego, la entrada en la Redacción, en este hogar periodístico, donde se han deslizado las horas más gratas de nuestra vida. Entre el naufragio de cuartillas, entre esta encantadora convivencia y camaradería, a seguir la ruta ideal de esta profesión, que sugiere y cautiva, que obliga a trabajar soñando, seguros de que, al día siguiente, estas explosiones de espíritu van a tener un lector o una lectora que comprendan, a pesar del remanso de paz en que desenvuelve su existencia, que todavía vibra algo impresionante mientras duerme—pareciendo morir—la ciudad, sobre la que la lluvia pone, en estas jornadas de invierno, su música extraña, que a veces tiene sonoridad de lamento...

## DICE EL GOBERNADOR CIVIL ACERCA DEL PROBLEMA GANADERO

El gobernador civil, señor Sánchez Campomanes, hablando ayer con los periodistas, y refiriéndose a unas supuestas o posibles interpretaciones que se haya podido dar a unas palabras pronunciadas por dicha autoridad respecto al problema ganadero, nos rogó que hiciéramos constar que lo que se limitó a decir a la representación que le visitó fue que él estimaba que el conducto regular más procedente para remitir al ministro de Agricultura las mencionadas conclusiones era y es el Jurado mixto Ganadero.

Por lo demás—agregó don Ignacio Sánchez Campomanes—, he manifestado a dicha Comisión, y principalmente al señor Alday—cabeza visible de aquella—, que con mucho gusto seguiré autorizando dichas reuniones siempre que lo soliciten y sean, como lo fué la anterior, para tratar de la defensa de sus legítimas aspiraciones.

**OTRAS MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR CIVIL A LOS PERIODISTAS**

Durante la mañana—agregó el gobernador civil—he celebrado algunas conferencias telefónicas con Madrid, para interesar la resolución favorable de algunos asuntos pendientes; luego he despachado con algunos jefes de Negociado, y, por último, he recibido la visita de una Comisión de la Sociedad de Trabajadores del Muelle, para cuestiones sociales.

Los periodistas le preguntaron si tenía conocimiento de los proyectos acerca de la construcción del Reformatorio de Menores, contestando el señor gobernador civil que este asunto le llevaba, con gran entusiasmo, el señor Azpilicueta, en cuyo dinamismo y entusiasmo tenía puesta su confianza y con ésta la seguridad de que ese gran proyecto social será en breve una realidad.

**La Siréne**  
CORSES, FAJAS, SOSTENES

Las últimas novedades en los colores de moda.

Señora: visite Ud. los escaparates de **La Siréne**  
Plaza Vieja, 4

## LA SESION MUNICIPAL QUE CELEBRARA ESTA TARDE EL MUNICIPIO

En la sesión municipal de esta tarde se tratará de los siguientes asuntos:

**Personal.**—Conceder a don Pascasio Prieto, capataz del cementerio de Ciriago, la antigüedad que solicita, y a doña Catalina Temiño, viuda del oficial don Manuel Llanos, el socorro de cinco mensualidades.

Proponiendo que en lo sucesivo se tengan en cuenta a don E. Novat y empleados del gestor los derechos que les concede el acuerdo de 23 de febrero de 1933.

**Hacienda.**—Rectificaciones practicadas en los repartos de contribuciones especiales de las calles de San Francisco, Blanca y Alta; desestimar las reclamaciones promovidas contra la imposición de contribuciones especiales de la calle de Marcelino S. de Santuola, y señalamiento definitivo de cuotas, y recurso de reposición contra el nombramiento de interventor de fondos de este Ayuntamiento.

**Arbitrios.**—Doña Luisa Montes, don Manuel Fernández V., don Luis Rubira Mata y don Ramón Díez de Velasco, informe en sus peticiones sobre inquilinato.

**Intervención.**—Proponiendo que puedan aplicarse las operaciones que se realicen hasta tanto sea aprobado el presupuesto ordinario por el señor delegado de Hacienda, con cargo a los créditos que han venido rigiendo hasta el 31 de diciembre próximo pasado.

**Obras.**—Don Eulogio González, disponer una puerta de servicio rodado en una casa de Camarreal, Peñacastillo.

**Policia.**—Autorizando a don Antonio Gandarilla tomar en traspaso un comercio de tejidos en la calle del Arcillero; a don Federico Casanueva, la apertura de un taller de reparaciones mecánicas e instalación de un motor en la cuesta de Garmendia, número 10; a don Andrés Rodríguez, la apertura de un despacho de carbón al por menor en San Simón, 3, y a don Julio Panojo, para poder despachar venta de frutas por otra puerta de su establecimiento.

## REUNION DE LAS SECCIONES DE RECLUTAS

Ha tenido lugar la reunión de las Secciones de Reclutas para proceder a la formación del alistamiento de

los mozos que ingresarán en el reemplazo actual.

La primera sección de reclutas se reunió en el salón de actos del Ayuntamiento, asistiendo: por la autoridad militar, el teniente don Angel Borregón, y por el Ayuntamiento, el concejal don Luis Ruiz, alistándose 278 reclutas.

La segunda sección estaba instalada en las escuelas de la calle del Sol. Asistieron: por la autoridad militar, don Juan Romo, y por el Ayuntamiento, don Julio Avendaño. Fueron alistados 237 mozos.

La tercera sección, instalada en las escuelas de Ruamayor, fué presidida por el militar don Gregorio Cruzado y el concejal don Vicente Sierra. Se alistaron 295 mozos.

Y la sección cuarta, enclavada en las escuelas de la Albericia, estaba representada: por la autoridad militar, don Indalecio Ruiz Cossio, y por el Ayuntamiento, don Bernardo Conde. Se alistaron 176 reclutas.

El total de los mozos inscriptos asciende a 978.

**ACERCA DE LOS TRIBUNALES INDUSTRIALES**

Se ha dictado una disposición por la Presidencia del Consejo de ministros, que dice que cuando los Tribunales Industriales hayan de conocer en juicio donde sea parte el Municipio, la Provincia o el Estado, u otra entidad pública, los jurados patronos serán sustituidos por funcionarios públicos, que pueden ser arquitectos, aparejadores, ingenieros, ayudantes, etcétera, etcétera, eligiéndose cada cuatro años, de entre el censo de jurados, que se constituirá con 35 funcionarios, el cual actuará durante un cuatrienio, nombrándose en los primeros meses de cada trimestre los dos jurados propietarios y cuatro suplentes.

## RIOJA EL MONTECILLO LOS MEJORES VINOS DE MESA

Dep. Juan Sánchez. Concordia, 16. Tel. 2831

## RESPUESTA A UNA CONSULTA ELEVADA POR VARIAS MATRONAS Y PRACTICANTES

En virtud de las consultas elevadas por el personal de practicantes y matronas interesando las asignaturas que han de cursar y aprobar en los Institutos para su ingreso en las Facultades, se ha dispuesto que es necesario tener aprobadas las compendias en los tres primeros años de bachiller, plan de 1934, y la reválida consiguiente.

## NECESIDAD DE ACABAR CON EL FUTBOL «AMATEUR» Y CALLEJERO

Puesto que cada ciudad dispone de un área deportiva, donde la juventud, canchales al aire y en «jersey» multicolor, arremete contra el balón alegre y saltarín, de ningún modo puede admitirse que las calles, destinadas al tránsito y tráfico públicos, se conviertan en lizas clandestinas del fútbol biónico, que tanto facticia al pacífico ciudadano.

Así debiera ser; pero en Santander el futbolista callejero se ha hecho de tal manera mal crónico, que no sabemos quién habrá de desterrarlo y cómo podría hacerlo.

La seguridad con que la chiquillería se apodera del arroyo para sus permanentes encuentros deportivos, sin pizca de escrúpulos por el vecindario o por el transeúnte, indica que goza del privilegio de impunidad, y que un trato de «vista gorda», inveterado y de padrazo favor, les hace dueños de la situación y reirse de quejas y amenazas.

Pero ¿es que nadie les puede a estos rebeldes contraventores de las Ordenanzas municipales? ¿Es que no tienen fuerza de razón los cristales rotos, los pelotazos alevosamente disparados y la obstrucción irritante de la vía pública? Pues sí, señor, así es: nadie les puede a estos arbitrarios dominadores de la calle, rabiamente «amateurs» del fútbol; nadie logra, ni intenta, hacerles comprender que la calle es para el viandante y que en torno a la ciudad hay vastos terrenos de expansión, donde los más inverosímiles balonzos son posibles.

No hay otro recurso que aceptar mansamente el «goal» que nos caiga en suerte y dejar que los futuros «equipiers», en esta escuela de la calle, vayan ganando grados deportivos a costa de nuestras narices y de la del prójimo, aparte otras leves salpicaduras de fachadas e indumentos.

## ¿Hasta cuándo? DE NUESTRO BUZON PROFESIONAL

El desorden para todo.—«Señor «Notario localizador». En Santander somos incorregibles. Parece que todos tenemos interés en atentar contra lo que es nuestro. Y, además, de aumentar los naturales obstáculos de toda cosa u obra.

Se están reparando las calles de San Francisco y de la Blanca. Ha comenzado la colocación de las losetas. Y, pese al cuidado de los que ejecutan la obra y que desean hacerla concienzudamente, no faltan salvajes, principalmente chiquillos, que se dedican, con perversa intención, a estropear la obra.

Además, en el escaso trecho que queda se hacen también las cosas al re-

**Tintes DRAGON** Todo el mundo los conoce; se venden en toda España; la señora que los prueba sabe que no puede teñir con otra marca, porque es el mejor tinte de gran concentración en la misma marca, una para teñir en frío y otra para teñir en caliente. Precio del TINTE «DRAGON» para teñir en frío: 0,60. Precio del TINTE «DRAGON» para teñir en caliente: 0,75 paquete. Con cada paquete se puede teñir medio kilo de tejido. Señora: pruebe y se convencerá.

Venta en droguerías y farmacias y PRODUCTOS «DRAGON».—Gijón.

vés. Y son muy pocos los transeúntes que llevan su derecha. La consecuencia es que se arme una terrible confusión de personas, con molestias para todos. Y esto hay que evitarlo, pero sin guardias, porque avergüenza que hasta para esto haya que solicitarlos, como si no perteneciésemos todos a una población culta, moderna y... veraniega.

Por si nos queremos corregir, que me parece que no.—Pedro Leonardo Cárcaba.

Una invitación, señor alcalde.—«Señor «Notario localizador»: Por mediación de usted invitamos al alcalde de esta ciudad a dar un paseito por a los caminos que circundan el popular barrio de la Peña del Cuervo. Podrá, al mismo tiempo, distraerse contemplando las caídas aparatosas de los vecinos, debido a que en una de dichas calles fué esparcida grava para el arreglo de aquella, que luego no se ha hecho, por lo que se encuentra realmente intrasitable. Y si esto es un peligro para los grandes, lo es mayor para los pequeños, expuestos, al ir a la escuela, a romperse una pierna. Con que le esperamos, señor alcalde. Varios vecinos.»

## 2.º Concurso anual de Cafés Tostados CALDERON.

Lista de los niños que, con arreglo a las bases establecidas, han resultado premiados en el Concurso de Cafés CALDERON, y que no se publicó el día 5, por haberse prorrogado el plazo de admisión de los mismos. Los concursantes que han resultado premiados, pueden recoger los rezagos en las oficinas de JOSE CALDERON GARCIA, S. A., Arcillero, 19.

## SANTANDER

Antonio Raba Cantera, Río de la Pila, 29, segundo.  
Alvaro Casanueva, Castelar, 25, 5.º dcha. José Méndez Gutiérrez, avenida de Pablo Iglesias, 71.  
José Espinosa Gutiérrez, Río de la Pila, 42  
Francisco Gallego Guevara, 11, 1.º  
Eduardo Mora, Concordia, 10, 4.º  
Fernando Alonso Solana.  
Severino Blanco, Ruamayor, 17, 4.º  
Carmelina Formigo, Blanca, 14, 2.º  
Pilarín Sáez Polidura, Ruamayor, 27.  
María Jesús Gómez, Concordia, 36, 2.º  
Linca López Larrea, Cervantes, 9, 4.º

## TORRELAVEGA

Cándida Rodríguez, Paseo de Torres. José Luis Pedreguera, La Llana. Angel Bustamante, Plaza Mayor, 7. José María Orest, Paseo de Torres. Carmen Gutiérrez Real Ganzo. Julieta Ruiz Capillas, Campoamor.

**OTRAS PLAZAS**  
Selaya, Fernando Carral. Vainmaseda, Horacio Sauto. Obregón, Celso Cuesta Rio. Laredo, Horacio Barrizón González. Mave, Gonzalo Brigera. San Vicente de Toranzo, Fernando Busillo Balmori (Llanes), Luisita Alonso. La Cavada, Fidel Sañudo. Maliaño, Carmen Fernández Casuso. Bóo, Luis Gutiérrez Velarde. Soncillo, Laura Zamamillo. Mogro, Eulogio Herrera Herrera. Liaño, José María Solana. San Felices de Buelna, Federico González Gutiérrez. San Felices de Buelna, Joaquina Fernández González. Liérganes, Francisco Cantolla Higuera. Renedo de Piélagos, Josefa de la Concha, Uceda, Celsiino de la Torre Dosal. Entrambasaguas «El Mesón», Rosa Gutiérrez. Suances, Miguel Gómez Fernández. Santibáñez de Carrido, Maruja Martínez Alonso. Penagos, Manuel Centanos. Llanes, Calle de la Calzada, Lola Méndez. Silió, Marina Gómez. Aguilar de Campóo, José García. Sanatorio de Pedrosa, Rafael Mulas. Pozzald, Manolo Díez. Pando, Victoria Fernández. Soio Ruiz, Esperanza García. Oñateda, Juan Antonio Iglesias. Niembro (Posada), Luis Balmori.

## MOVIMIENTO REPUBLICANO

### Partido Republicano Radical.

#### ASAMBLEA LOCAL

Se convoca a asamblea general extraordinaria para el día 13 de los corrientes, domingo, a las once de la mañana en primera convocatoria y a las once y media en segunda, con sujeción al siguiente orden del día:

Gestiones del Comité local nombrado por el Comité Ejecutivo Nacional; nombramiento de delegados para la asamblea provincial, y elección del Comité local.

Se advierte a los afiliados la obligación ineludible de la presentación del último recibo o credencial, que justifique hallarse en posesión de todos sus derechos reglamentarios, para poder entrar en el domicilio social y tomar parte en las deliberaciones y votaciones que se susciten en la reunión.—El Comité local.

#### UN CASO DE HUMANIDAD

**La conserje del cementerio de San Fernando.**

Se está comenzando a tirar las paredes y los tejados de la miserable casuca que habita desde hace cincuenta y cinco años la vieja conserje del que fué cementerio de San Fernando, Rosario Murga Ceballos, y esta pobre mujer, que ha servido con lealtad al Ayuntamiento, se va a encontrar en la calle de un momento a otro.

Se trata de un caso de humanidad, que el Ayuntamiento tiene que resolver en seguida, para que esta pobre septenaria, jubilada, no le falte un lugar donde guarecerse.

# ANTE EL ESTATUTO SIDERO-METALURGICO SE CELEBRA EN PALENCIA LA ASAMBLEA REGIONAL

Se ha celebrado en Palencia una asamblea nacional de patronos para tratar del restablecimiento de la jornada de trabajo de 48 horas, que en el mes de febrero del año pasado, y por el entonces ministro de Trabajo señor Estadella, quedó reducida a 44 mediante un laudo que alcanzó primero a los obreros del ramo de la construcción y después a los de la metalurgia. Esta jornada ha sido anulada por otro laudo del ministro de Trabajo actual, señor Anguera de Sojo, que convocó a la vez para el día 15 del corriente una Conferencia Metalúrgica encargada de estudiar el Estatuto de la industria.

Representando a la clase productora de la región castellana, por nombramiento del Gobierno, acudieron a Palencia los señores Corcho y Darnis, quienes habían convocado previamente a todas las Patronales metalúrgicas de la región para darles cuenta de las deliberaciones de la Conferencia.

Asistieron representaciones de Valladolid, de Medina de Rioseco, de Palencia y de Santander, figurando en ésta los señores siguientes:

Don Bartolomé Darnis, vocal de la Conferencia Sidero-metalúrgica; don Leonardo Corcho, consejero de la Federación Patronal de Santander, presentando al mismo tiempo a su hermano don Manuel, vocal igualmente de dicha Conferencia; don Ramón Negrete, presidente de la Federación Patronal Montañesa; don Angel Fernández, presidente del gremio de la Construcción, sección metalúrgica; don Gerardo Cervera, presidente de la Patronal de la Construcción; don Manuel Gutiérrez, representante de la Mutua Patronal Montañesa, y don Alberto R. Arango, secretario general de la Federación Patronal Montañesa.

#### EL INFORME DEL SEÑOR DARNIS

Previo un saludo a la asamblea del presidente de la Federación de Palencia, don Juan de Dios Cruz Valero, pasa a ocupar la presidencia el señor Darnis.

Este, en un bien documentado informe, da cuenta a los reunidos de lo que se ha hecho hasta el presente por el Estatuto sidero-metalúrgico.

—El origen—dice—del Estatuto está en un acuerdo del Consejo de la Economía Nacional. Fué derivación del antiguo pleito planteado entre los Ministerios de Industria y Trabajo. Después de la huelga de la Construcción surgió la cuestión de la reducción de horas en la jornada.

Se creó una Comisión, y el ministro, señor Anguera, convocó a primeros de diciembre a todos los representantes, ordenándoles que a la mayor brevedad posible redactaran un cuestionario, sobre el que habrían de opinar todas las Patronales.

Se intentó eludir el encargo; pero la tenacidad del ministro ha demostrado que si el señor Anguera, por circunstancias políticas, continúa al frente del departamento, al terminar este mes tendremos Estatuto. Los patronos hemos ya redactado un cuestionario, otro los obreros. Ahora estamos pendientes del que ha de dar el ministro para proceder inmediatamente a la redacción del Estatuto.

Hace referencia a los puntos más trascendentales de los tratados por las representaciones hasta ahora: la transformación y la cuestión de jornales.

Sobre el primer particular quiere el ministro sustraer facultades a los Jurados Mixtos regionales. Su plan es formar unas bases generales, que rijan para todo el país. De esta forma los Jurados Mixtos regionales verán reducidas sus funciones a la interpretación de dichas bases.

Sobre la cuestión de jornales—agrega—cabe hacer una pregunta: ¿Qué criterio ha de regir? Algunos defienden el «statu quo»; es decir, que se guarde en las categorías la proporción que hoy existe. Otros han considerado como término de comparación el índice...

#### EN LA CASA DE ANDALUCIA

### Recital de poesías de León de Román.

Se encuentra en Santander, desde hace unos días, el distinguido y refinado recitador de poesías, poseedor del primer premio de la Academia de Declamación de Málaga, León de Román.

El domingo, la Casa de Andalucía, después de la brillante fiesta infantil que celebró en sus locales, y en un descanso en el baile que tuvo lugar a continuación, invitó a León de Román a que diese a conocer su exquisito arte.

León de Román recitó las siguientes poesías: «El embargo», de Jaberli y Galán; «Granada», de Villaespasa; «La despedida», de Pedro Mata, y «España, pandereta», de Alfonso Camín.

El distinguido auditorio, que llenaba los salones de la Casa de Andalucía, aplaudió largamente a León de Román, el cual, a petición del público, tuvo que recitar «Canción al vino», de Lucas de Barrameda, y «Nochebuena», de Campoamor, siendo también aplaudidísimo.

Felicidades muy sinceramente a León de Román por el excelente y delicado arte que con tanto acierto cultiva.

ce de vida de cada localidad. Yo abogo por el «statu quo», con las variaciones que determinen las circunstancias.

Después habló el representante de Palencia, señor Barrenechea, recogiendo la representación de Santander su propuesta respecto a las categorías de operarios, proponiendo a su vez que la clasificación se haga por poblaciones primero y por fábricas después.

A continuación habló el abogado asesor de la Asociación Patronal de la Construcción e industrias afines y derivadas de Valladolid, señor Criado del Rey, y se cursó un telegrama al ministro del Trabajo solicitando un mes de plazo, a partir del conocimiento del cuestionario oficial, para poder estudiar definitivamente las cuestiones planteadas.

La asamblea terminó en medio del mayor entusiasmo.

**TINTORERIA NEW-YORK**  
Limpieza de traje, 6,50.  
Planchado — 3,00.  
Santa Clara, 12, Teléfono 2514.  
SERVICIO RAPIDO Y ESMERADO

#### UN RECUERDO

### Honremos la memoria de los aviadores montañeses.

Están muy adelantados los preparativos de constitución en Santander de una colectividad que se propone dedicar sus entusiasmos al progreso de la navegación aérea en esta capital, agrupando a todos los elementos que tengan interés por la aviación.

También, en fecha próxima, se inaugurará la nueva línea regular aérea entre la capital de Cataluña y la isla de Mallorca.

La coincidencia de ambos actos nos hace recordar los nombres de aquellos aviadores montañeses que perecieron víctimas de la moderna locomoción aérea, y que por su pericia, por el arrojo que demostraron, y algunos por sus extraordinarias hazañas, merecen ser considerados entre los precursores de la aviación española.

Uno de aquellos aviadores, nacido en la Montaña, Salvador Hedilla, que, como Cayón, Vela y algunos otros héroes del aire, contribuyeron con el tributo de sus vidas a dar efectividad práctica a la navegación aérea, fué el primero que cruzó la ruta de Barcelona a Mallorca, en avión, y en aquella isla se perpetúa su glorioso vuelo con un monumento.

Estas anónimas víctimas de la aviación, que nosotros tenemos en el olvido, y que fueron un día admiración y gloria de la Montaña, bien merecen un recuerdo, algo que perpetúe sus nombres; un sencillo obelisco en una alameda o jardín de la ciudad, que recuerde a los santanderinos las hazañas de aquellos bravos navegantes del aire.

Y esta rehabilitación póstuma de los nombres de los aviadores montañeses desaparecidos parece un tributo obligado de la nueva colectividad que se creará en breve, y uno de los primeros actos con que debe honrar su actuación.

## CAMISA PERFECTA INCONFUNDIBLE «PALMA»

EL TRUST DE LAS MEDIAS. — San Francisco, 24

## VIDA SOCIETARIA

### ASOCIACION DE MAQUINISTAS NAVALES

Con objeto de dar cumplimiento al artículo 24 del Reglamento de esta Asociación, se ruega a todos los afiliados a la misma la puntual asistencia a la junta general ordinaria, que se celebrará el día 13 del corriente enero, a las 10,30 de su mañana.

Orden del día: Resultado del escrutinio y toma de posesión de los nuevos directivos. Lectura de la Memoria del año finado. Aprobación de cuentas de 1934. Ruegos, preguntas y proposiciones.

### SOCIEDAD DE JORNALEROS SASTRES «EL ARTE DE VESTIR»

Esta Sociedad notifica a sus afiliados que, previamente autorizados, queda abierta la Sociedad todos los lunes, de siete a nueve, para asuntos que a sus afiliados les interesa.—La Directiva.

## Relojería SUIZA

Relojes de todas clases y formas. TELEFONO 1702

AMOS DE ESCALANTE, NUMERO 4

**¡NO PASE USTED FRIO!**

Por un precio inverosímil puede usted disfrutar magnífica calefacción eléctrica.—Unica casa especializada y fundadora del servicio doméstico con tarifa especial.

**FACILIDADES DE PAGO. DOMINGO BETANZOS. CONSULTE HOY MISMO. Teléfono 2047**

# LOS EFORTES

DE TODO UN POCO

## Cosas interesantes que sabemos.

Siempre hemos dicho que don Ricardo Zamora es un gran deportista. El domingo, cuando terminaba el partido en San Mamés, se cruzó con Blasco. Y don Ricardo Zamora le estrechó la mano, felicitándole por el triunfo del Athlétic.

Todo el gesto de un «gentleman».

El único que el domingo se portó mal en Bilbao fué el tiempo. Al filo de la una y media empezaron las nubes a echar agua, y lo que se esperaba lleno imponente, se quedó en una buena entrada.

Pero se ganó mucho dinero.

El público de San Mamés estuvo... como hacía falta.

En vez de silbidos y denuestos, aplausos y ánimos. ¡A ganar! ¡A ganar! No se oía otra cosa.

Y los jugadores, ante la actitud de su público, correspondieron como éste se merecía: con el cuatro a uno. ¡Cuánto tenemos que aprender!

Arribas arbitró correctamente. Y, esta pluma, que, justamente, tanto le ha fustigado, justamente, debe decirlo.

Ecuanimidad sobre todo.

El Racing Club se defendió heroicamente. Esas son las noticias que tenemos de su partido con el Sevilla. Pero se lesionó «El Moro» y empezaron las desdichas, que se tradujeron en dos tantos en contra.

Se dijo ayer por los centros deportivos que Ibarra saldría inmediatamente para Valencia.

Pero la noticia podemos desmentirla. Ibarra sigue en Santander.

No está en condiciones de desplazarse.

Y aun se está empezando la Liga.

Suponemos cómo estarán, a estas alturas, los cronistas madrileños.

Sabemos que muchos de ellos, el domingo, por la noche, pusieron en su brazo derecho un lazo de crespón.

Y algunos, como «Kara» y «El Padre Gafo», además de cubrirse de luto riguroso, decidieron abandonar el mundo para hacer vida conventual.

Inconvenientes de celebrar, «a priori», los triunfos.

Hubo un cronista decidido: Eduardo Teus.

Cogió el tren y se vino a Bilbao. Y al terminar se le salía del alma un ¡Viva el Athlétic!

Y es que Eduardo es un gran deportista.

Ayer hizo ocho días dijimos, después del seis a cero, que el Athlétic Club, de Bilbao, era el mejor equipo de España.

Y hoy, después del cuatro a uno, nos ratificamos en el juicio.

«¡Díquelamos» o no?

SOLLERIUS

DESPUES DE LA SEXTA JORNADA

## Comentarios a los resultados de los encuentros.

Escribe «Rienzi»:

«Buen analizados, no deben extrañarnos ninguno de los resultados obtenidos en la primera división. Una vez más, han ganado todos los equipos que actuaban en sus respectivos campos. Esto ya es un factor para que no pueda producirnos sorpresa los scores que lanza la jornada. Veamos.

El Valencia ha perdido en Atocha. El Valencia es actualmente un equipo con la moral un tanto relajada y con el juego al mismo diapason. De aquel conjunto blanco que siempre se caracterizó por el entusiasmo, apenas si queda, y aunque el Donostia tampoco luzca en la actualidad un gran prodigio de juego, en viveza, en nervio, en energía, ventaja sobre el papel a los del Turia, y mucho más siendo la pelea en su campo y ante su público. Resultado, por consiguiente, normal el de este tres a uno a favor de los donostiarras.

El Athlétic, de Madrid, venció en su propio terreno también al Betis. Los venció por coraje, sacando toda la energía posible, decidiéndose al fin en esta última partida, en que se jugaba, más que los dos puntos, casi todas las posibilidades para no poder huir de la cola. En un trance así se justifica todo lo injustificable. Hasta que el peor venza al mejor. Sin que esto quiera decir que ayer el peor fuera el Athlétic. Los athléticos se lo jugaban

todo. El Betis no se jugaba siquiera la certidumbre de perder un primer puesto, como así ha sido. No nos ofendamos, por consiguiente, de esta inesperada performance atlética ante su público y en su campo, a modo de tribuna de honor.

El cuatro a uno sacado por el Oviedo al Arenas en Buenavista tampoco es un resultado sorpresa. El Oviedo es más conjunto que el Arenas. Tenía a su favor terreno y público. Lo sorprendente hubiera sido que en Asturias los pájaros tirasen a las escopetas. Ganó el que sobre el papel y en el campo debía ganar.

He aquí un resultado que puede extrañar a algunos. No, sin embargo, al aficionado de Madrid que haya visto actuar recientemente a barcelonistas y españolistas. El Español ha batido en Casa Rabia por amplio margen al Barcelona. También ante su público y en su campo, y sabido es lo que en Barcelona, por el apasionamiento de sus respectivos partidarios, pesa en toda contienda entre los dos eternos rivales el factor de público y campo. Ni el Español ni el Barcelona son aquellos dos grandes conjuntos que fueron antaño. Ambos tienen un presente muy por bajo de su pasado, y por lo que en campos madrileños a unos y a otros vimos hacer, nos sorprende tan poco este cuatro a uno a favor del Español en Casa Rabia como nos hubiera sorprendido un cuatro a uno a favor del Barcelona en Las Cortes.

El Madrid ha perdido en San Mamés. No las tenían los bilbaínos todas consigo por la flojedad de la defensa que iban a alinearse ante el ataque blanco. Pero es que no contaban con que al Madrid iba a ocurrirle lo mismo. Es decir, que iba a formar una defensa con Quesada y Bonet. Y esta defensa parece justificarse todo. Un cuatro a uno, que, dando paso a la reflexión, tampoco es nada desorbitado para una zaga como la que los blancos alinearon en San Mamés. Lo único que se podrá objetar es que el ataque blanco pudo marcar algo más. Pero también estamos avezados a que alguna vez ese ataque falle. El resultado prueba que la ausencia de Iraragorri no pesaba tanto. Era aún demasiado ataque atlético para tan poca defensa madrileña.

En Sevilla el titular ha vencido al Racing montañés por dos a cero. También resultado normal. Equipos muy igualados en fuerzas y en juego, para los que el factor de campo y público a favor puede suponer dos tantos de diferencia a favor de uno u otro. Y esta vez el premio le ha correspondido al Sevilla.

En la segunda división la victoria más destacada es la conseguida por el Valladolid frente al Avilés. Cierto que era en terreno vallisoletano, pero el cinco a cero es margen demasiado acusado y sólo posible cuando un once es evidentemente superior a otro. Y esto dicho respecto al Valladolid podemos repetirlo en cuanto al Celta en su partido contra el Racing ferrolano. Pobre victoria, sin embargo, la del Sporting en su terreno sobre el Baracaldo, y que acusa que continúa el descenso sportingista y prosigue el ascenso baracaldés. El Nacional, sólo batido por un tanto de diferencia, en La Coruña, no debe sentirse deprimido por el resultado. Cierto que el Deportivo también no es más que sombra de lo que era. Pero en Galicia los partidos para el forastero pesan mucho.

En el segundo grupo, el empate del Badalona y el Gerona responde a la



He aquí...

la receta que le curará su padecimiento del estómago o intestinos, aunque sea de muchos años de antigüedad y hayan fracasado otros tratamientos.

ELIXIR ESTOMACAL  
**SAIZ DE CARLOS**

1934-1935.

## Campeonato escolar de fútbol.

El Sindicato Español Universitario (S. E. U.), haciéndose eco de un sentir de la masa escolar montañesa, subsanando una necesidad, se lanza hoy a la organización del Campeonato escolar de fútbol.

Al margen de las disciplinas académicas, pero dentro de la vida escolar, nosotros vemos en el sport una faceta educativa de la vida moderna, altamente saludable, no sólo en su aspecto físico exclusivamente, sino, acaso, más en el aspecto social, porque el sport en su forma pura es una milicia, y como ne toda milicia, al par que forma al individuo en las ideas generosas de hidalguía, sacrificio y compañerismo, se crea el espíritu jerárquico, puntales básicos de una sociedad perfecta.

Nosotros, patriotas por sentimiento y reflexión, creemos cumplir un acto de servicio. Esperamos que la masa escolar secunde con el mismo espíritu nuestra iniciativa.

REGISTRO DE  
44 años de práctica  
**MARCAS DE FABRICA**  
PATENTES INVENCIÓN ROTULOS  
MODELOS INDUSTRIALES  
CASA  
AGUSTIN  
UNGRIA  
VILLANUEVA, 12-MADRID  
Registrar una patente 275 Pesetas  
Una marca, 200. Un modelo, 165

DESPUES DE UNA JORNADA

## El fracaso de un plan, o por un clavo se perdió una batalla.

Dice «El Padre Gafo»:  
«Confesamos que falló nuestro plan, no obstante la trama cuidadosa de sus detalles. A Napoleón le pasó lo mismo. No tenemos inconveniente en enseñar nuestras cartas.

El plan constaba de tres objetivos, de los que se consiguieron dos. Primer objetivo, que el Athlétic (M.)—el malo—venciera al Betis. Tachado con éxito. Segundo objetivo, que el Español le quitase el tipo al Barcelona. Tachado con éxito. Tercer objetivo, que el Madrid ganase en San Mamés. Esto es lo que falló.

Véase por qué un pequeño, un ligero, un liviano detalle es a veces la causa de que se pierda una acción que es gloriosa en casi todos sus aspectos. Cuando Napoleón cayó en Waterloo no podía sospechar que un clavo iba a ser el origen de su confinamiento en Santa Elena.

Pues bien; el clavo de nuestro plan fué el partido de Bilbao. Mientras que ellos frotaron a su gusto, a los nuestros se les cayeron primero el clavo y luego la herradura. Entonces todo se vino abajo.

No es que vayamos a ir a ningún sitio—a los críticos con boina les agradecería que, por lo menos, a Ocaña—; pero si queremos recabar la gloria de una hermosa derrota, griega casi en ese matiz de su desarrollo, y digna, en fin, de un Estratega (así, con mayúscula)»

valoración que sobre el papel tienen ambos equipos. Unas fuerzas muy igualadas y el empate, un honorable resultado para el Gerona, que se sostiene, al parecer, en interrumpido progreso. Y buen resultado también para el Sabadell, que en el campo de San Juan sólo es batido por un tanto de diferencia por el Osasuna, el gran gallito de la segunda división, que deben haber encontrado en los sabadellenses una heroica resistencia. El seis a uno sacado por el Zaragoza, en Torrero, frente al Irún, dice bien a las claras que los irundarras continúan en la pendiente firme de su campo. Era un resultado previsto.

En el tercer grupo, el Hércules alcanza una victoria, aunque reducida, frente al Sport de La Plana, pero tengamos en cuenta que la pelea fué en terreno castellanense, en un campo como un pañuelo, que los de las narangas dominan a placer. El Recreativo, de Granada, y el Elche, hacen en los Cármenes una pelea que termina en empate. Dos equipos jóvenes y duros a base de entusiasmo. Quizá más cuajado el Elche, pero campo y público a favor sirven de contrapeso para nivelar el resultado de la pelea. Como en Valencia, donde Gimnástico y Levante empatan a cero, en el Vallejo. El Levante, más equipo, pero el Gimnástico, gran enemigo en su propio terreno. Pelea, sin duda, de gran dureza y en la que el empate cae dentro de la lógica. En La Condomina, el Murcia sólo saca un tanto de ventaja al Malacitano. Los malagueños prueban que sus nuevas aportaciones han fortalecido positivamente al once. Lograr ese resultado frente a los murcianos en su terreno, moralmente, debe haber sido una satisfacción para los malagueños»

# solo 90 céntimos



Ni un céntimo más le costará la nueva cajita de bolsillo, que lanza al público el LABORATORIO RICHELET y que contienen sus célebres

# PASTILLAS

Son tan indispensables como el abrigo u otra prenda de invierno destinada a conservar el calor del cuerpo pero que no impide los estragos del frío y de la humedad en las vías respiratorias. Su porte no deforma los bolsillos como los encendedores o llaveros y ocupa el sitio de un pequeño cuaderno de notas. En el bolso de las señoras es un objeto imprescindible que ni pesa ni abulta.

Con una Pastilla Richelet en la boca no tema usted la salida de casa ni el contacto con el frío de la calle al abandonar un local cerrado, los templos, las salas de espectáculos, etc. No sentirá la molestia del aire viciado por exceso de calefacción o por ventilación insuficiente, ni correrá el peligro de un resfriado en trenes, tranvías, autobuses u otros vehículos donde las corrientes de aire son inevitables.

Con una Pastilla Richelet se protegerá contra la tos, los catarros, afec-

nes a la garganta y a los pulmones y evitará la mala impresión que producen los aprensivos cubriéndose la boca con bufandas o pañuelos, creyendo alejar así el peligro de la grippe, bronquitis y males de garganta y, dando la sensación de hallarse enfermos.

Las Pastillas Richelet tienen un sabor agradable, no cansan el estómago, son aromáticas y de excelente ayuda para la digestión. Favorecen las secreciones eliminatorias; calman los sofocos y ataques de tos; hacen desaparecer las irritaciones de garganta y preservan las vías respiratorias contra la repetición de tales enfermedades.

Los ancianos, adultos y niños propensos a bronquitis o resfriados, y todo aquel que por sus deberes o oficiones está expuesto a los cambios bruscos de temperatura, deben proteger sus vías respiratorias con las Pastillas Richelet.

Pida usted en cualquier farmacia la nueva cajita de bolsillo por sólo 90 céntimos.

Sigue vendiéndose también la caja grande al precio de 1,85 ptas., más el timbre.

Si desea folleto gratuito para la curación de las vías respiratorias, pídalo al LABORATORIO RICHELET.- San Bartolomé, 50 y 52 (antes 22 y 24) -San Sebastián.

## Retos, resultados y convocatorias.

El Arenas Club ruega a todos sus jugadores que estén, a las ocho, en el B. Habana, el día 10, para tratar de asuntos de interés para la Sociedad.

El Castillo, de Monte, ruega a sus jugadores se pasen, a las ocho y media, por el local, bajo pena de sanción. Se ha formado nuevamente el Sevilla. Este equipo saluda a todos los clubs, y ruega a sus jugadores estén, a las ocho, en Perines, 72.

El D. Nacional reta al Cantabria para el domingo, a las cuatro, en los Arenales.

El República, de Camargo, reta a los peques de Astillero para el domingo, a las tres, en sus campos.

El Donostia, de Solia, reta al República, de Camargo, para el domingo, a las tres, en Villanueva, y si éste no acepta, al Triunfo, de Llaño. El Donostia, de Solia, convoca a sus jugadores para el domingo, a las diez.

El C. D. San Francisco convoca a sus jugadores para mañana, jueves, a las ocho, a junta general, a la cual se ruega la más puntual asistencia, por ser de gran interés los asuntos a tratar.

## Fallo del Jurado al concurso de fotografía artística de la Montaña.

El lunes se clausuró la Exposición de fotografías artísticas que con tanto éxito organizó el Club Alpino Tajahierro en el salón de exposiciones del Ateneo de Santander.

Reunidos los señores don Flavio San Román, pintor; don Manuel Casanueva, fotógrafo amateur, y don Asís Cabrero, alpinista, nombrados

## EL DEPORTE DE LA NIEVE

### Próxima excursión del Club Tajahierro.

Después de estas fiestas de Navidad y Año Nuevo, que obligaron a los esquiadores del Club Alpino Tajahierro a unas vacaciones en cuanto a su deporte de la nieve, vuelven a sus actividades con gran entusiasmo.

Para el domingo, y sabiendo que el

como Jurado clasificador por el Club Alpino Tajahierro, después de un detenido examen de las fotografías expuestas y de elogiar calorosamente algunos trabajos que fueron presentados fuera de concurso, acordaron por unanimidad la siguiente clasificación:

Primero. Foto titulada «Sobra».

Segundo. Foto titulada «El Almanzor».

Tercero. Foto «La ventera de Tajahierro».

Cuarto. «El Rabel».

Quinto. «Un alto en el canal del Vidrio, camino de Peña Vieja (Picos de Europa)».

Sexto. «Montes de la bahía y nubes».

Séptimo. «Una vista del bosque del Alto de las Alisas».

Octavo. «Vista de un famoso pico».

Noveno. «Ella, el puente y el invernadero».

Abiertos los sobres correspondientes, resultaron ser los autores de las fotografías los señores siguientes:

Primero, don Manuel S. Inclán; segundo, don Fernando D. Bustamante; tercero, don Manuel S. Inclán; cuarto, don Eusebio Bustamante, de Potes; sexto, don M. S. Inclán; séptimo, don Jesús Oyarbide; octavo, don Fernando D. Bustamante, y noveno, don Victor Plante.

alto de Tajahierro, Palombera y tantos otros se van cubriendo de nieve, del elemento que precisamente es el indispensable para que el esquí sea un medio de locomoción de montaña al valle y de valle a montaña, aunque resulte más cómodo lo primero que lo segundo, se está organizando una interesante excursión.

Claro es que también tiene sus contratiempos, alguna caída que otra; pero las caídas sobre esquís es más su aparatosisidad que sus consecuencias, ya que los escenarios de Tajahierro y de todo Campó son los más ideales para practicar tan bello deporte.

Es de suponer que al leer esta noticia los socios de Tajahierro y simpaticantes del deporte de la nieve se muestren con una sorpresa de las más agradables por la idea, a la que estamos seguros se asociarán.

Y a propósito de dar cuenta de esta primera excursión después de las vacaciones a que nos hemos referido, hemos de decir que el Club Alpino Tajahierro, que pone todo su entusiasmo en fomentar el deporte de la nieve, ruega a sus socios y a aquellos que con frecuencia asisten a sus excursiones, que para la buena marcha y mejor organización deben comunicar su decisión de asistencia o no con tiempo, y también se pone en conocimiento de los socios que la inscripción se cierra los sábados, a las ocho de la noche.

Animo y a preparar los esquís.

EL ESQUIADOR X.

LA MEZQUITA  
PLATO DEL DIA:  
Callos a la Española.

Torrelavega.

El festival benéfico celebrado en el Gran Cinema constituyó tal éxito que hoy será repetido con el mismo programa.

FESTIVAL ARTISTICO

Constituyó un enorme éxito artístico y económico el festival benéfico celebrado el lunes, a las siete y media, en el Gran Cinema, de esta ciudad.

La comedia, en dos actos, de los hermanos Alvarez Quintero, titulada «Puebla de las mujeres», a pesar de sus dificultades para aficionados, fué representada con indiscutible acierto por parte de todos los elementos.

Tomaron parte en dicha representación: Elvira Lucio, Pilar Falco, Angelita Alcalde, Sinda Alonso, María Fe Aroca, Margarita Falco, Sarita Moreno y Magdalena D. Bustamante, y Ramón D. Bustamante, Alfonso Hoyos, José Luis Moreno, Víctor Van den Eyden, Manolo Ruiz Toca y Roberto Pastrana.

Los coros diversos que deleitaron al respetable con sus canciones y su simpática y bella presentación, resultaron admirables.

El titulado «Las niñas», del maestro Mediavilla, fué encantador, pues todas, todas las «peques», vestidas de niñas y acariaciando a su muñequito, estaban guapísimas. Tanto gustaron «Las niñas», que hubo que repetir el número.

En «Las niñas» formaron las siguientes: Celines Rodríguez, Adofina Mesones, Mariuca Santillana, Lourdes Alegria, Conchita Guerrero, Rosita Sáiz, Anita G. Pardo, Finuca Sánchez, Lolita Rumoroso, Teresa Elizondo, Romanita Diaz, Luchi Cobo, Casuca García, Cristina García, Esther Herreros y María del Carmen Sáez.

«Ranchera gaucha», del maestro Mecocal, fué otro coro en el que lucieron su belleza y arte las señoritas Conchita Morales (solista), Sarito Moreno, Sinda Alonso, Lolita Martínez, Nina Ezquerria, Magdalena D. Bustamante, Margarita Falco, Amelita Sáiz y Manolita Díez.

En «Caminito de la fuente», del maestro Alonso, obtuvieron también enorme éxito las señoritas María Fe Aroca (solista), Agueda Ezquerria Maruja y Elvira Abad, Chola Hevia, Esperanza Vitienes, María del Carmen Vitienes, Nena Arbeliza, María Luisa Rasilla y Pilar y Nina Felices.

Todos estos coros fueron objeto de calurosos aplausos, y a pesar de lo avanzado de la hora tuvieron que repetirse.

La orquesta, dirigida por el maestro Guerra, contribuyó, indiscutiblemente, al buen éxito de los numerosos musicales, y en la parte de sinfonía fué asimismo aplaudida.

La bellísima señorita María Fe Aroca cantó, acompañada al piano por el maestro Guerra, «Serenata», de Frank Schubert, y un dúo, «Castellana», siendo premiada su primorosa labor con sendas ovaciones y sinceras enhorabuena.

Y la encantadora señorita Margarita Falco, antes de comenzar la velada, dirigió la palabra al público para explicar el alcance de la función, y para dar las gracias a todos por su asistencia, ya que no había ni una localidad vacía, hasta el extremo de que se quedaron muchas personas sin poder entrar en la sala.

Esta simpatísimas y cautivadora Margarita, que habló con pasmosa esencia, fué muy aplaudida.

Bien sentimos que por falta de espacio no podamos dedicar unas líneas a cada uno de los que han tomado parte en la representación de la comedia; pero den por recibidos nuestros elogios sincérrimos y nuestra cordial felicitación; desde el perfectísimo cura hasta el fino socialista, pasando por la pareja de enamorados, que fué algo serio, todos hicieron una labor digna de encomio.

No nos olvidamos del director de escena, don Luis R. Salmones; de los traspuntes, señores Peña y Campa y del director artístico, Carlos G. Chabat, quien siempre demuestra en estos festivales su entrenamiento y su buen gusto.

En fin, que por todos conceptos ha constituido esta velada un brillante triunfo, por lo que testimoniamos a los organizadores nuestros parabienes.

En vista del éxito obtenido, y en atención a que mucho público se quedó sin presenciar la función, hoy, a la misma hora, y a precios populares, se repetirá, con el mismo programa.

Una nota, sumamente simpática y reveladora de cómo va reaccionando determinada clase social, hemos podido recoger en esta función, y es que, tanto en la comedia como en los coros, vimos mezclados elementos que nunca alternaban juntos, ni siquiera se cambiaban la palabra, por ciertos prejuicios, verdaderamente estúpidos. Chicos y chicas, hijos de obreros manuales, de ingenieros y altos empleados; de comerciantes y oficinistas, y de gente acapulada, han actuado juntos en este festival, y juntos han triunfado, han convivido en esos momentos y han recibido y saboreado los cálidos aplausos del respetable, como hermanos que son ante Dios, y de-

ben también serlo, para hacer obras buenas, ante la sociedad.

Adelante, adelante con este plan de sencillez, de fraternidad y de franca simpatía, y pronto veremos todos que esta labor producirá grandes cosechas de amor y de paz, que tanta falta hace en estos tiempos de egoísmos, de ambiciones y de orgullos, nunca justificados!

MUNICIPALERIAS

Orden del día para la sesión ordinaria que tendrá lugar hoy, miércoles, a la hora de costumbre:

Aprobación del acta anterior. Escrito del presidente de la Junta vecinal de Ganzo, denunciando cerramientos sobrantes de vía pública.

Propuesta de modificación de algunos artículos del reglamento de aguas, que se presenta por la Comisión de Hacienda.

Dar cuenta de la rectificación anual del padrón de habitantes, para su exposición al público.

Elación de jornal medio, a los efectos de expedientes de quintas.

Designación de tallador, a los efectos de quintos para el próximo reemplazo.

Proposiciones, ruegos y preguntas.

—El alcalde de esta ciudad, cumpliendo el acuerdo tomado por la Corporación, ha dirigido a todos los Ayuntamientos de la provincia una copia del escrito que dicha Corporación torrelaveguense ha dirigido al excelentísimo señor ministro y Comisión de Gobernación, Unión General de Municipios y excelentísimo señor don Rafael Salazar Alonso, como autor de la ley de bases presentada a las Cortes para su aprobación, y conforme a la cual ha de elaborarse la nueva ley municipal, por si en todos los Municipios montañeses se estima que deben adherirse para hacer más fuerza.

El señor Salazar Alonso ya ha escrito a nuestro alcalde, diciendo que le parece muy bien lo acordado por el Ayuntamiento torrelaveguense (a propuesta del concejal don Fernando Sañudo), y que procurará que forme parte de la proyectada ley municipal.

Las peticiones de la Corporación municipal de Torrelavega son las siguientes:

«Que por ser de absoluta necesidad y justicia, se faculte a los Ayuntamientos para establecer el impuesto sobre el valor en venta de los solares de su término municipal, ya que es el único que se nutre de riquezas creadas por la comunidad, obstaculiza su injusta explotación por particulares, y da lugar al abaratamiento de la vida y al fomento del trabajo y la actividad del individuo.

Que el importe de la recaudación obtenida por este arbitrio no debe tener otra limitación que la debida al tipo de gravamen acordado aplicar; considerando un absurdo la limitación establecida por el vigente Estatuto, ya que equivale a prohibir su aplicación, pues, como es natural, y así ha ocurrido, ningún Ayuntamiento va a preferir el trabajo y menor garantía de ingreso de un arbitrio por otro de igual cuantía, cuya recaudación le dan ya hecha sin la menor molestia.

Que el tipo de gravamen sea idéntico para todos los solares del término municipal.

«Que por ser de absoluta necesidad y justicia, se faculte a los Ayuntamientos para establecer el impuesto sobre el valor en venta de los solares de su término municipal, ya que es el único que se nutre de riquezas creadas por la comunidad, obstaculiza su injusta explotación por particulares, y da lugar al abaratamiento de la vida y al fomento del trabajo y la actividad del individuo.

Que el importe de la recaudación obtenida por este arbitrio no debe tener otra limitación que la debida al tipo de gravamen acordado aplicar; considerando un absurdo la limitación establecida por el vigente Estatuto, ya que equivale a prohibir su aplicación, pues, como es natural, y así ha ocurrido, ningún Ayuntamiento va a preferir el trabajo y menor garantía de ingreso de un arbitrio por otro de igual cuantía, cuya recaudación le dan ya hecha sin la menor molestia.

Que el tipo de gravamen sea idéntico para todos los solares del término municipal.

Bien sentimos que por falta de espacio no podamos dedicar unas líneas a cada uno de los que han tomado parte en la representación de la comedia; pero den por recibidos nuestros elogios sincérrimos y nuestra cordial felicitación; desde el perfectísimo cura hasta el fino socialista, pasando por la pareja de enamorados, que fué algo serio, todos hicieron una labor digna de encomio.

No nos olvidamos del director de escena, don Luis R. Salmones; de los traspuntes, señores Peña y Campa y del director artístico, Carlos G. Chabat, quien siempre demuestra en estos festivales su entrenamiento y su buen gusto.

En fin, que por todos conceptos ha constituido esta velada un brillante triunfo, por lo que testimoniamos a los organizadores nuestros parabienes.

En vista del éxito obtenido, y en atención a que mucho público se quedó sin presenciar la función, hoy, a la misma hora, y a precios populares, se repetirá, con el mismo programa.

Una nota, sumamente simpática y reveladora de cómo va reaccionando determinada clase social, hemos podido recoger en esta función, y es que, tanto en la comedia como en los coros, vimos mezclados elementos que nunca alternaban juntos, ni siquiera se cambiaban la palabra, por ciertos prejuicios, verdaderamente estúpidos. Chicos y chicas, hijos de obreros manuales, de ingenieros y altos empleados; de comerciantes y oficinistas, y de gente acapulada, han actuado juntos en este festival, y juntos han triunfado, han convivido en esos momentos y han recibido y saboreado los cálidos aplausos del respetable, como hermanos que son ante Dios, y de-

SU DEFENSA CONTRA LA TOS EUBRONQUIOL PROCESOS BRONCO-PULMONARES LABORATORIO FEDERICO BONET - APARTADO 501 - MADRID

no municipal y no superior al dos por ciento de su valor en venta.

Que la consideración de solar sea aplicada a todo terreno del término municipal que, por causas ajenas al propietario, haya adquirido un valor superior al duplo del que le correspondería si fuera terreno de labor de la mejor clase.

Que la aplicación de este arbitrio lleve consigo aparejado la supresión de todo otro arbitrio que grave el suelo o la vivienda, como los de solares sin edificar, plus valía, licencia de construcciones y el de inquilinato; así como también el ingreso procedente del veinte por ciento de la cuota del Tesoro de la Contribución territorial, riqueza urbana.

La valoración de los terrenos se puede encomendar a una Junta, compuesta de concejales y propietarios, que partiría para ello de la declarada por el dueño del terreno y hecha pública en un Registro de solares, confeccionado por dicha Junta y renovado cada tres o cinco años.

Y, por último, que no duda que la concesión hecha a los Ayuntamientos catalanes el 19 de marzo último no ha de ser negada a los demás Ayuntamientos de España.

FAVORECIDA EN LA RIFA DEL CERDO DEL ASILO

Ha tenido la suerte de resultar favorecida con el cerdo del Asilo-Hospital de esta ciudad, que fué rifado el día de Reyes, la distinguida señora doña Conchita Moreno, esposa de nuestro querido amigo don Serafín F. Escalante, doctor en Medicina.

El número agraciado (13.463) se le expendieron con otras papeletas a la señora de Escalante, las bellísimas señoritas María Cruz Blanco y Toñina Pereda.

Reciba la agraciada nuestra sincera enhorabuena.

UN NATALICIO

En Sierrapando ha dado a luz un niño doña María Luisa Ruiz Zuloaga, esposa de don Fernando Trueba Ruiz. Enhorabuena.

AGRADECIENDO

La vecina Inés Maestro, en nombre propio y de cuantos necesitados recibieron el domingo un importante obsequio, en comestibles, de las señoras y señoritas de la Agrupación Regional, quiere consignar desde estas columnas su eterno agradecimiento a dichas caritativas damas por este rasgo de generosidad.

Quedan complacidos.

Paco CAYON

Astillero.

Recordamos a los padres o tutores de los mozos residentes en este término municipal que durante el año actual cumplan la edad de veintidós años la obligación que tienen de acudir a la Secretaría del Ayuntamiento para alistarse en el reemplazo del año en curso, a fin de evitarse las consiguientes responsabilidades en caso de no hacerlo en la época prefijada por la ley.

Todos los documentos relativos a las operaciones de quintas serán expedidos gratuitamente por los Ayuntamientos y Juzgados, previa petición de los interesados.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO DURANTE EL AÑO 1934

Nacimientos: varones, 59; hembras, 48; total, 107. Defunciones: varones, 33; hembras, 21; total, 54. Matrimonios, 26.

Como podrá apreciarse, el porcentaje de nacimientos y defunciones acusa un aumento de población de 53 personas, casi la mitad de nacidos. También puede observarse que el número de varones fallecidos es mayor al de hembras en doce personas, y el de nacimientos supera en 11 los varones al sexo débil. Resulta, pues, que eso de que a cada hombre le corresponden siete mujeres, al menos en nuestro pueblo, es un camelio. Lo que ocurrirá en lo futuro es que a cada hombre le van a corresponder dos o tres varones.

El fallecimiento de dicha señora, modelo de esposas y de madres, ha sido aquí muy sentido, como se ha demostrado en la conducción de sus restos mortales, seguida de un cortejo fúnebre muy numeroso, en el que figuraban personas de todas las clases sociales, tanto de la localidad como de los pueblos inmediatos.

Enviamos la expresión de nuestra máxima condolencia al esposo de la finada, nuestro estimado amigo don Vicente Monar Soto; a sus hijos, Jesús y Conchita, y a toda su familia.

Enviamos la expresión de nuestra máxima condolencia al esposo de la finada, nuestro estimado amigo don Vicente Monar Soto; a sus hijos, Jesús y Conchita, y a toda su familia.

Enviamos la expresión de nuestra máxima condolencia al esposo de la finada, nuestro estimado amigo don Vicente Monar Soto; a sus hijos, Jesús y Conchita, y a toda su familia.

Enviamos la expresión de nuestra máxima condolencia al esposo de la finada, nuestro estimado amigo don Vicente Monar Soto; a sus hijos, Jesús y Conchita, y a toda su familia.

Enviamos la expresión de nuestra máxima condolencia al esposo de la finada, nuestro estimado amigo don Vicente Monar Soto; a sus hijos, Jesús y Conchita, y a toda su familia.

Enviamos la expresión de nuestra máxima condolencia al esposo de la finada, nuestro estimado amigo don Vicente Monar Soto; a sus hijos, Jesús y Conchita, y a toda su familia.

Enviamos la expresión de nuestra máxima condolencia al esposo de la finada, nuestro estimado amigo don Vicente Monar Soto; a sus hijos, Jesús y Conchita, y a toda su familia.

Suances.

ACUERDOS DE LA JUNTA MUNICIPAL ELECTORAL

En la última reunión de la Junta Municipal Electoral de este Ayuntamiento se hicieron los nombramientos de presidentes y suplentes de las Mesas electorales de los distritos, y que son como sigue: Primera sección: don Benigno Peña Quevedo, presidente, y don Daniel Gómez y Gómez, suplente, del colegio electoral situado en el campo de la iglesia. Segunda sección: don Epifanio Menéndez Gutiérrez, presidente, y don José Gutiérrez Díaz, suplente, del colegio electoral situado en la planta baja de la escuela de niñas de las Madres Trinitarias.

Segundo distrito.—Hinojedo. Primera sección: don Darío Pedrajo de la Cuesta, presidente, y don Romualdo Gómez y Gómez, suplente, del colegio situado en el barrio de San Martín, del pueblo de Hinojedo. Segunda sección: don Angel Milares Herrera, presidente, y don Eusebio González Martínez, suplente, del colegio situado en el colegio de niños del pueblo de Cortiguera.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

El movimiento demográfico habido durante el pasado mes de diciembre es como sigue:

Nacimientos: Juan Manuel Troule Pérez, hijo de don Honorio y de doña Irene; Luis Saiz Fernández, hijo de don Apolinario y de doña Elvira; María del Pilar Iglesias Moro, hija de don Casimiro y de doña Agueda; Adoración Amós Gómez, hija de don José y de doña Dolores; Visitación Sánchez Martínez, hija de don Ezequiel y de doña María Luisa; Florencio Ruiz Blanco, hijo de don Jesús y de doña Rufina, y Ana María Argumosa Coferrillo, hija de don Antonio y de doña Teresa.

Defunciones: Fidel Torre Ruiz, de un mes.

Matrimonios: don José González Ruiz con doña Pilar Gómez y don Manuel Miera Cuevas con doña Alejandra Díaz Dehesa.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO ANUAL

Durante el pasado año, el movimiento demográfico anual ha sido de 703 nacimientos, 30 defunciones y 25 matrimonios, y al terminar el año el número de habitantes era de 3.237.

EL CANTABRICO

APARTADO 20

Novales.

DOS PELLIZQUITOS DEL «GORDO»

Con gran alegría nos enteramos de la muerte de dos vecinas nuestras, a las cuales les ha tocado 7.500 pesetas a cada una; son éstas, doña Elvira Díaz y la joven Emilia Sánchez Gómez. A ésta le tocó sin saber que jugaba, pues un familiar, residente en Santander, le compró la participación, y la avisó después del sorteo, con la particularidad de que a dicho familiar no le correspondió nada.

MARCHA DE LA GUARDIA CIVIL

Han marchado para los puestos de Puentenansa el guardia don Adolfo Palacios y para Laredo el comandante del puesto, don Arsenio Fuentes, quedando cerrado el cuartel por causa de las últimas reformas, y pronto sufriremos las consecuencias de esta marcha, pues la gente ambulante nos visitará a granel.

REPARTO VECINAL

Según referencias, para este año tendremos el primer reparto del tan odioso impuesto, que alcanzará la cantidad de 6.000 pesetas, aproximadamente, para duplicarse en el año entrante.

Suplicamos a la Corporación estudie la forma de reducir los gastos del Municipio y no aumentarlos, pues la labor de los buenos administradores consiste en eso, en no gastar más de lo que se pueda.

Tomen nota de otros Municipios, donde le han dado mucha poda al árbol del presupuesto. De sabios es la enmienda.

DE SOCIEDAD

Después de pasar las fiestas de Pascuas y Año Nuevo, han salido para sus respectivas escuelas los cultos maestros don Agustín Montoliova, don Efrén Díaz, don Nemesio Calderón, don Francisco Calderón y la señorita Sofía Zabala.

—También marcharon para la capital las estudiosas señoritas Josefina y Teresita Calderón; para Torrelavega, donde estudia segundo año de Bachillerato, la señorita Lucía Abril.

—Se encuentra pasando las fiestas en casa de sus abuelos la preciosa niña Fermínita Francés Argüeso.

—Ha tomado posesión interinamente de la Secretaría de este Ayuntamiento, nuestro particular amigo don Valentín Gómez Arroyo.

—Para la Habana marchó el joven José Arroyo Zabala. Que tengas más suerte que la que tiene esa bendita tierra en la actualidad.

—A los 75 años ha fallecido en esta doña Rosario Sánchez Ramos. A su esposo, don Jerónimo García; hijos, y demás familia, nuestro más sentido pésame.

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES

FUNDADA EN 1819

Seguros contra incendios. Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles.

Suddirección en Santander y su provincia: Don Paulino García del Moral e Hijo

Muelle, números 7 y 8

Maliaño.

Desde esta fecha ha dejado de servir la Corresponsalia de EL CANTABRICO en este pueblo el que hasta ahora era allí nuestro informador, don Francisco Campo.—N. de la R.

Castro Urdiales.

MOVIMIENTO DE MINERALES EN NUESTRO PUERTO DURAN. TE EL AÑO 1934

Durante el año 1934, en los distintos cargaderos instalados en la jurisdicción de este puerto, fueron embarcadas 382.712 toneladas de mineral en distintos buques.

De cabotaje hubo 134 buques, con 185 toneladas.

De los 53 restantes, 31 buques cargaron 114.828 toneladas para Inglaterra; 21 para Holanda, con 79.461 toneladas, y 1 para Francia, con 2.497 toneladas.

En resumen: 187 buques, con 382.712 toneladas.

Meruelo.

DE SOCIEDAD

Con objeto de hacerle una operación ha sido trasladado a la Casa de Salud Valdecilla el niño José Crespo Haro, hijo de don José y doña Amelia.

Que la estancia sea corta, deseándole que vuelva pronto restablecido.

DE VINOS

El día 31 de diciembre último se verificó en la Casa Consistorial de este pueblo la subasta del arbitrio sobre bebidas y alcoholes, con inclusión del provincial sobre el vino, siendo presidiendo dicha subasta por nuestro dignísimo alcalde, don Arturo Pelayo Diego, con asistencia de los concejales, y habiéndose adjudicado dicha subasta al único licitador que se presentó, don José Colás, en representación de los señores López Alonso, vinateros de Santander, el cual cubrió el tipo de 7.800 pesetas anuales. Por lo tanto, quedó adjudicado a dicho señor por el plazo de tres años, empezando desde 1935.

FIRTS

Molledo.

VEJANERA

En el pueblo de Santa Cruz de Iguaña se está organizando entre varios jóvenes y también algún viejo una gran vejatera, que se ha de celebrar el próximo domingo, día 13, que creemos ha de estar muy animada por el entusiasmo que han tenido los jóvenes para buscar los campanos más grandes que hay en toda la provincia para que carguen con ellos los «zarramocos», que bien pueden para entonces ir dándose un banquete diario, porque falta les ha de hacer para reponer fuerzas.

EL CORRESPONSAL

Ampuero.

RECOGIENDO UNA QUEJA

Se nos ha acercado un grupo de individuos, pertenecientes a la Banda municipal de la villa, para que consignemos su protesta por lo que ellos suponen desatención, por parte del Ayuntamiento, de una obligación contraída mediante acuerdo de la Corporación, en el caso a que se refieren.

Se quejan estos miembros de la Banda municipal de que, en contra de lo acordado por la Corporación municipal, y saltando sobre lo hecho en años anteriores, les prive el Municipio, a ellos y a sus compañeros todos, de la parte en metálico que les corresponde para ayuda de adquisición de uniformes; treinta pesetas anuales, según parece, sin cuya ayuda—dicen ellos—a algunos les será materialmente imposible tener uniforme en condiciones de presentarse al público.

Expuesta queda la queja, y vea el Ayuntamiento si, estimándola justa, pueden ser atendidos los deseos de estos músicos.

UNA BODA

En nuestra iglesia parroquial contrajeron matrimonial enlace los conocidos jóvenes Matilde González e Hilario Osaba, que fueron apadrinados por don Amadeo González y doña Carmen Garmendia, padres de la desposada, siendo portador de las arras el niño Jesús Irastorza.

Terminada la ceremonia religiosa, contrayentes e invitados se reunieron en el acostumbrado banquete de bodas, en casa de los padres de la recién casada, asistiendo al mismo, entre otras personas, las siguientes: don José Medina, don Aurelio Ezquerria, don Manuel Osaba, don Ramón Aja, don Sinfiriano Cervera, don Elviro Llamas, don Alvaro Cervera, don Manuel Sáinz, don Pedro López, don Manuel Sáinz, don Enrique Iburralde, don Benito Cuadra, don Francisco Rubio, don Pascual Alvarez, don Baldomero García, don Félix Lombra, don Mariano Ruiz, don Vicente Otegui, don Ángel Lombra, don Ricardo Cervera, don Ignacio Herrero, don Miguel Osaba, don Cosme Ruiz, don Amadeo Sierra, don Víctor Santamaría, don Manuel Lombra, don Ramón Santamaría, don José Cervera, don Julián Cuadra, don Manuel Ruiz, don José González, don Hilario Osaba, don Amadeo González, don Manuel González, Jesús Irastorza.

Yo prefiero un ATWATER KENT RADIO

el aparato que alegra 7.000.000 de hogares. Nuevos modelos de toda onda: Normal, Larga y Extra-corta. Aumento de sensibilidad y selectividad. Reciben en extra-corta las antipodas, América española, etc. y en onda larga Rusia, etc.

ATO ELECTRICIDAD, S. A. Representación en Santander: Francisco Montano, San Francisco, 33.

za, doña Matilde González, doña Carmen Garmendia, doña Regina Cervera...

NOTICARIO

Se encuentra muy mejorado de la operación quirúrgica que recientemente le fué practicada en la Casa de Salud Valdecailla...

José BALSAMO

Udías.

NUEVO AYUNTAMIENTO

El día 2 del corriente quedó constituido el nuevo Ayuntamiento en la forma siguiente:

Alcalde, don José María Herrera; teniente de alcalde, don Angel de la Cueva; concejales: don Isidoro Gutiérrez...

Felicidades a dichos señores y les deseamos buen acierto en sus nuevos cargos.

VIAGES

Con motivo de la muerte de su tío don Amadeo Diego, comerciante en Cádiz, ha salido para dicha capital don Ernesto Gómez Diego.

Precedente de Castilla, y después de haber pasado unos días con sus familiares, ha llegado a esta el culto maestro de la R. C. A., don Eulogio del Val.

También hemos tenido el gusto de saludar en esta a la distinguida maestra de este Ayuntamiento, María Teresa Lasso y a su bellísima hermana.

EL CORRESPONSAL

La Cavada.

MEJORIA

Después de una larga enfermedad, que la ha retenido en una clínica de Santander, hemos tenido el gusto de saludar a doña Lucía González...

Celebramos mucho la mejoría.

ESTADO DEMOGRAFICO

En el año saliente se han celebrado en el Registro civil del Ayuntamiento de Riotuerto las siguientes inscripciones: nacimientos, 65; matrimonios, 30; defunciones, 37.

DE SOCIEDAD

Acompañado de su esposa e hijos, se encuentra entre nosotros, a pasar unos días al lado de sus familiares, el médico de Bárcena de Ebro, don Juan Antonio Palacios.

También hemos saludado a don José Gutiérrez Incera, uno de nuestros amigos los industriales Picardo, Paulino y Luis.

Bien venidos.

FELIZ AÑO DE 1935

A todos los lectores y compañeros de EL CANTABRICO les deseo feliz año de 1935.

EL CORRESPONSAL

ROYALTY

GRAN HOTEL-CAFÉ-RESTAURANT JULIAN GUTIERREZ. Casa especializada en BODAS, BANQUETES, LUNCHES y TES, con servicio moderno, del más refinado gusto.

RESTAURANT RENOMBRADO. Plato del día: Callos a la Española.

San Pedro del Romeral.

DESDE LAS PROPINAS DE LOS REYES Desde que llegó el nuevo año no ha cesado de llover, como el nene, que nace y sigue llorando, hasta el día de los regalos, que nos ha proporcionado una nevadita, con vientos de todas las direcciones, que hace temblar hasta a los más fuertes árboles.

El paisaje es de lo más pintoresco, pero no se deciden a venir los alpinistas a lucir sus habilidades a Peña Las Hazas, Cantos Calientes, Otero Mayor y otros muchos sitios muy apropiados, de los que la Naturaleza nos proporcionó a los habitantes de estas tan higiénicas como pintorescas montañas.

DE SOCIEDAD

Se ha mejorado de la enfermedad que la aqueja doña Micaela Ortiz Rodríguez. Hacemos votos por su rápido y total restablecimiento.

Se encuentra enferma del algún cuidado María Ruiz Ruiz. Celebráramos su pronto alivio.

Se halla en período de franca mejoría, del accidente sufrido hace varios días, Frutos López Ortiz. Lo celebramos.

Han comenzado a leerse las amon-

LAS MIL Y UNA TARDES

¡Hundirá a la Prensa honrada la publicidad radiada!

—La radio, cansada de tantos tangos argentinos y de tanto Danubio Azul, se dedica ahora a transmitir noticias raras. Por ejemplo... Se han enterado los radiotelegrafos de que, en Moscú, Vorochiloff, general generalísimo de las tropas soviéticas, ha ordenado que todos los oficiales de todas las armas aprendan a bailar en el plazo improrrogable de dos meses...

—¿A lo suelto o a lo agarrado? —A lo agarrado y a lo suelto... El motivo de esta orden es el siguiente: En el pasado verano, una misión militar soviética fué a Ankara, donde se efectuó un gran baile en honor de los militares rusos. Según es costumbre en la localidad, las señoras y las señoritas escogieron a sus parejas. Y cuando trataron de sacar a bailar a los oficiales rusos, éstos dijeron que no sabían bailar, haciendo así los pobrecitos un papel bastante ridículo...

—¿Qué cosas cuenta la radio! —Otra noticia radiada... Dicen de Nueva York que el profesor Russel calcula que la especie humana está llamada a desaparecer del globo terráqueo. Vivirá todavía mil millones de años. Después, se realizará una evolución en el planeta y surgirán otros seres nuevos, menos imperfectos que los humanos de ahora... Puede que aparezca el hombre volador, el ser humano con alas...

—No estará mal eso, pero a condición de que desaparezcan las escopetas... La radio suele resultar interesante. Pero cuando se dedica a la transmisión de anuncios cortos, ¡se pone insostenible!... ¿Qué le importa, por ejemplo, a un señor presbitero radiotelegrafista, que en la calle de Tal, número tantos, haya un ama de cría con leche fresca para casa de los padres?...

Hace pocas noches, dijo uno de esos hombres que hablan por la radio: «Pienso... Y un radiotelegrafista no se pudo contener y dijo: «¡Para tí!... Y se puso a oír Tullús... —Pues dice la Prensa que la Federación de las Empresas periodísticas de las provincias españolas ha entregado al ministro de Comunicaciones una instancia en la que, después de historiar la situación económica de la Prensa provincial, analiza las causas de la crisis por que atraviesa actualmente, destacando, entre ellas, la enorme absorción de publicidad que vienen haciendo las emisoras de la radio. Una ley votada por el Parlamento en el mes de junio último, relativa a la organización de radiodifusión, regula el empleo de la publicidad en el nuevo servicio de radio. Y en tal situación se hallan muchos periódicos de provincias, que desaparecerán, si no desaparecen los anuncios radiados... La Federación denuncia el incumplimiento de un precepto legal que limita la transmisión de anuncios a cinco minutos por hora de emisión, y pide que los representantes de la Prensa tengan derecho a intervenir en el trabajo de las emisoras, para que en ellas sea cumplida la ley. No se pretende que desaparezcan las emisoras. Sólo se desea que se ajusten a la legalidad, permitiendo el desarrollo de la industria periodística.

—Eso me parece bien... En los periódicos, los lectores leen los anuncios si les da gana, y si no quieren leerlos, no los leen. Pero los anuncios radiados, hay que oírlos, a la fuerza, y esto, como dicen los papeles, ¡es una tabarra insostenible!... ¿Por qué se tolera que se utilice un invento tan pasmoso como la radio, para decirles a los radiotelegrafos que los mejores calcetines son los que vende Sadrástegui o que las mejores katuskas son las que le ofrece al público Saralegui?... ¿Existen los discos gramofónicos anunciadores?...

—No, señor... No existen... Si existiesen, no habría quien los comprase... Un almanaque de pared, puede ser un anuncio, pero de la clase de los silenciosos... No habrá quien desee tener en su casa un disco que cante esta canción: «Que tome el pobre niño raquílico, débil y pálido y «encamijao», aceite de higado... ¡jaceté de higado!... ¡jaceté de higado de bacalao!... Dice, en la Prensa, don Antonio G. Pavón: «No hace mucho tiempo que expusimos la diferencia de trato entre la primitiva estación emisora Radio Ibérica y las actuales. A esa estación primitiva se la intervenía a diario, y se le prohibía la radiación de anuncios que excedían del cupo de los cinco minutos por hora de transmisión. Con las estaciones actuales, nunca se ha hecho tal cosa. La intervención ha sido siempre benévola... Se ha llegado a tales extremos, que recientemente, el parlante de una emisora, tratando de disculpar la avalancha de anuncios, les dijo a los radiotelegrafos: «¡Perdón, que yo a termino!... Y esto no es decoroso... Si el anunciante se diera cuenta de cómo pierde su dinero con la publicidad radiada, el problema se simplificaría. El anuncio radiado es ineficaz. Si la publicidad no tiene forma gráfica de expresión, como la tiene en la Prensa, pierde todo su interés. El anuncio radiado es una peste, de la que huye el

radiotelegrafista. En cuanto empieza la monserga de la publicidad, se dedican los radiotelegrafos a la caza de las estaciones extranjeras y a las de España se las deja de oír. Y en cuanto las gentes se acostumbren a esa eliminación, la radio nacional perderá todo su objetivo... Ya hay radiotelegrafos que desean tener un túnel de oreja a oreja, para que los anuncios radiados le entren por un oído y le salgan por el otro... ¿Sabe usted por qué abundan tanto las indigestiones? ¡Por la consecuencia natural de los anuncios radiados de las emisiones de sobremesa!... «¡Se me ha indigestado el pollo!», decía una radiotelegrafista... «¡Ese pollo era el parlante de una estación emisora!... ¡Otra radiotelegrafista, en cuanto oye un anuncio, se pone a recorrer las estaciones, como si estuviese en plena Semana santa... ¡Anuncios!... ¡Antes Moscú!... ¡Aunque se convierta el aparato receptor en una cafetera rusa!...

—En Francia ha sido prohibida la transmisión de anuncios por la radio... Porque este abuso viene a ser como si se le acercase a usted un individuo desconocido y le dijese al oído: «¡Si tienes unas botas y están rotas, no te apures y cómprate otras botas... ¡Vete, pues, al famoso Palacio de los Pies!... —El anuncio radiado podrá ser un buen anuncio para los ciegos, pero no es para los sordos. Y en estos tiempos hay mucha gente ¡que tiene los oídos a componer!... —Bien, pues... ¡que no se abuse demasiado del anuncio radiado!...

NOTRADAMUS

BOLSAS

Table with columns: DE MADRID, Día 7, Día 8. Rows include Tesoro 5 por 100, Interior F, E, D, B, A, G y H, Amortizable 1928 5 por 100, 1929 F, E, D, C, B, A, 1917, 1926 5 por 100 libre, 1927 (con impuesto), 1929, Bonos oro de Tesorería 6, Deuda Ferrovial 4 1/2 %, 5 por 1, Hidrográfica del Ebro 6 %, CEDULAS, Banco Hipotecario 4 por 100, Banco de Crédito Local 6 %, ACCIONES, Banco de España, Hispano Americano, Español de Crédito, Central, Tabacos, Duro-Felguera, Azucarera, Norde, Alicante, Monopolio de Petróleos, Petroliferos, Hidroeléctrica Española, Alberches, Explosivos, Chades, OBLIGACIONES, Azucarera, sin estampillar, Alicante 1.ª, Norte 1.ª, Asturias 1.ª, Norte 6 por 100, Asturiana de Minas 1919, 1920, 1926, 1929, Ponterrada 6 por 100, Fábrica de Mieres, Telefónicas 5 %, Francos (Paris), máximo, mínimo, Libras, máximo, mínimo, Dollars, máximo, mínimo, Marcos, máximo, mínimo, Liras, máximo, mínimo, Francos suizos, máximo, mínimo, Francos belgas, máximo, mínimo.

Table with columns: DE MADRID, Día 7, Día 8. Rows include Tesoro 5 por 100, Interior F, E, D, B, A, G y H, Amortizable 1928 5 por 100, 1929 F, E, D, C, B, A, 1917, 1926 5 por 100 libre, 1927 (con impuesto), 1929, Bonos oro de Tesorería 6, Deuda Ferrovial 4 1/2 %, 5 por 1, Hidrográfica del Ebro 6 %, CEDULAS, Banco Hipotecario 4 por 100, Banco de Crédito Local 6 %, ACCIONES, Banco de España, Hispano Americano, Español de Crédito, Central, Tabacos, Duro-Felguera, Azucarera, Norde, Alicante, Monopolio de Petróleos, Petroliferos, Hidroeléctrica Española, Alberches, Explosivos, Chades, OBLIGACIONES, Azucarera, sin estampillar, Alicante 1.ª, Norte 1.ª, Asturias 1.ª, Norte 6 por 100, Asturiana de Minas 1919, 1920, 1926, 1929, Ponterrada 6 por 100, Fábrica de Mieres, Telefónicas 5 %, Francos (Paris), máximo, mínimo, Libras, máximo, mínimo, Dollars, máximo, mínimo, Marcos, máximo, mínimo, Liras, máximo, mínimo, Francos suizos, máximo, mínimo, Francos belgas, máximo, mínimo.

Table with columns: DE MADRID, Día 7, Día 8. Rows include Tesoro 5 por 100, Interior F, E, D, B, A, G y H, Amortizable 1928 5 por 100, 1929 F, E, D, C, B, A, 1917, 1926 5 por 100 libre, 1927 (con impuesto), 1929, Bonos oro de Tesorería 6, Deuda Ferrovial 4 1/2 %, 5 por 1, Hidrográfica del Ebro 6 %, CEDULAS, Banco Hipotecario 4 por 100, Banco de Crédito Local 6 %, ACCIONES, Banco de España, Hispano Americano, Español de Crédito, Central, Tabacos, Duro-Felguera, Azucarera, Norde, Alicante, Monopolio de Petróleos, Petroliferos, Hidroeléctrica Española, Alberches, Explosivos, Chades, OBLIGACIONES, Azucarera, sin estampillar, Alicante 1.ª, Norte 1.ª, Asturias 1.ª, Norte 6 por 100, Asturiana de Minas 1919, 1920, 1926, 1929, Ponterrada 6 por 100, Fábrica de Mieres, Telefónicas 5 %, Francos (Paris), máximo, mínimo, Libras, máximo, mínimo, Dollars, máximo, mínimo, Marcos, máximo, mínimo, Liras, máximo, mínimo, Francos suizos, máximo, mínimo, Francos belgas, máximo, mínimo.

Table with columns: DE MADRID, Día 7, Día 8. Rows include Tesoro 5 por 100, Interior F, E, D, B, A, G y H, Amortizable 1928 5 por 100, 1929 F, E, D, C, B, A, 1917, 1926 5 por 100 libre, 1927 (con impuesto), 1929, Bonos oro de Tesorería 6, Deuda Ferrovial 4 1/2 %, 5 por 1, Hidrográfica del Ebro 6 %, CEDULAS, Banco Hipotecario 4 por 100, Banco de Crédito Local 6 %, ACCIONES, Banco de España, Hispano Americano, Español de Crédito, Central, Tabacos, Duro-Felguera, Azucarera, Norde, Alicante, Monopolio de Petróleos, Petroliferos, Hidroeléctrica Española, Alberches, Explosivos, Chades, OBLIGACIONES, Azucarera, sin estampillar, Alicante 1.ª, Norte 1.ª, Asturias 1.ª, Norte 6 por 100, Asturiana de Minas 1919, 1920, 1926, 1929, Ponterrada 6 por 100, Fábrica de Mieres, Telefónicas 5 %, Francos (Paris), máximo, mínimo, Libras, máximo, mínimo, Dollars, máximo, mínimo, Marcos, máximo, mínimo, Liras, máximo, mínimo, Francos suizos, máximo, mínimo, Francos belgas, máximo, mínimo.

Table with columns: DE MADRID, Día 7, Día 8. Rows include Tesoro 5 por 100, Interior F, E, D, B, A, G y H, Amortizable 1928 5 por 100, 1929 F, E, D, C, B, A, 1917, 1926 5 por 100 libre, 1927 (con impuesto), 1929, Bonos oro de Tesorería 6, Deuda Ferrovial 4 1/2 %, 5 por 1, Hidrográfica del Ebro 6 %, CEDULAS, Banco Hipotecario 4 por 100, Banco de Crédito Local 6 %, ACCIONES, Banco de España, Hispano Americano, Español de Crédito, Central, Tabacos, Duro-Felguera, Azucarera, Norde, Alicante, Monopolio de Petróleos, Petroliferos, Hidroeléctrica Española, Alberches, Explosivos, Chades, OBLIGACIONES, Azucarera, sin estampillar, Alicante 1.ª, Norte 1.ª, Asturias 1.ª, Norte 6 por 100, Asturiana de Minas 1919, 1920, 1926, 1929, Ponterrada 6 por 100, Fábrica de Mieres, Telefónicas 5 %, Francos (Paris), máximo, mínimo, Libras, máximo, mínimo, Dollars, máximo, mínimo, Marcos, máximo, mínimo, Liras, máximo, mínimo, Francos suizos, máximo, mínimo, Francos belgas, máximo, mínimo.

Table with columns: DE MADRID, Día 7, Día 8. Rows include Tesoro 5 por 100, Interior F, E, D, B, A, G y H, Amortizable 1928 5 por 100, 1929 F, E, D, C, B, A, 1917, 1926 5 por 100 libre, 1927 (con impuesto), 1929, Bonos oro de Tesorería 6, Deuda Ferrovial 4 1/2 %, 5 por 1, Hidrográfica del Ebro 6 %, CEDULAS, Banco Hipotecario 4 por 100, Banco de Crédito Local 6 %, ACCIONES, Banco de España, Hispano Americano, Español de Crédito, Central, Tabacos, Duro-Felguera, Azucarera, Norde, Alicante, Monopolio de Petróleos, Petroliferos, Hidroeléctrica Española, Alberches, Explosivos, Chades, OBLIGACIONES, Azucarera, sin estampillar, Alicante 1.ª, Norte 1.ª, Asturias 1.ª, Norte 6 por 100, Asturiana de Minas 1919, 1920, 1926, 1929, Ponterrada 6 por 100, Fábrica de Mieres, Telefónicas 5 %, Francos (Paris), máximo, mínimo, Libras, máximo, mínimo, Dollars, máximo, mínimo, Marcos, máximo, mínimo, Liras, máximo, mínimo, Francos suizos, máximo, mínimo, Francos belgas, máximo, mínimo.

Table with columns: DE MADRID, Día 7, Día 8. Rows include Tesoro 5 por 100, Interior F, E, D, B, A, G y H, Amortizable 1928 5 por 100, 1929 F, E, D, C, B, A, 1917, 1926 5 por 100 libre, 1927 (con impuesto), 1929, Bonos oro de Tesorería 6, Deuda Ferrovial 4 1/2 %, 5 por 1, Hidrográfica del Ebro 6 %, CEDULAS, Banco Hipotecario 4 por 100, Banco de Crédito Local 6 %, ACCIONES, Banco de España, Hispano Americano, Español de Crédito, Central, Tabacos, Duro-Felguera, Azucarera, Norde, Alicante, Monopolio de Petróleos, Petroliferos, Hidroeléctrica Española, Alberches, Explosivos, Chades, OBLIGACIONES, Azucarera, sin estampillar, Alicante 1.ª, Norte 1.ª, Asturias 1.ª, Norte 6 por 100, Asturiana de Minas 1919, 1920, 1926, 1929, Ponterrada 6 por 100, Fábrica de Mieres, Telefónicas 5 %, Francos (Paris), máximo, mínimo, Libras, máximo, mínimo, Dollars, máximo, mínimo, Marcos, máximo, mínimo, Liras, máximo, mínimo, Francos suizos, máximo, mínimo, Francos belgas, máximo, mínimo.

Table with columns: DE MADRID, Día 7, Día 8. Rows include Tesoro 5 por 100, Interior F, E, D, B, A, G y H, Amortizable 1928 5 por 100, 1929 F, E, D, C, B, A, 1917, 1926 5 por 100 libre, 1927 (con impuesto), 1929, Bonos oro de Tesorería 6, Deuda Ferrovial 4 1/2 %, 5 por 1, Hidrográfica del Ebro 6 %, CEDULAS, Banco Hipotecario 4 por 100, Banco de Crédito Local 6 %, ACCIONES, Banco de España, Hispano Americano, Español de Crédito, Central, Tabacos, Duro-Felguera, Azucarera, Norde, Alicante, Monopolio de Petróleos, Petroliferos, Hidroeléctrica Española, Alberches, Explosivos, Chades, OBLIGACIONES, Azucarera, sin estampillar, Alicante 1.ª, Norte 1.ª, Asturias 1.ª, Norte 6 por 100, Asturiana de Minas 1919, 1920, 1926, 1929, Ponterrada 6 por 100, Fábrica de Mieres, Telefónicas 5 %, Francos (Paris), máximo, mínimo, Libras, máximo, mínimo, Dollars, máximo, mínimo, Marcos, máximo, mínimo, Liras, máximo, mínimo, Francos suizos, máximo, mínimo, Francos belgas, máximo, mínimo.

Table with columns: DE MADRID, Día 7, Día 8. Rows include Tesoro 5 por 100, Interior F, E, D, B, A, G y H, Amortizable 1928 5 por 100, 1929 F, E, D, C, B, A, 1917, 1926 5 por 100 libre, 1927 (con impuesto), 1929, Bonos oro de Tesorería 6, Deuda Ferrovial 4 1/2 %, 5 por 1, Hidrográfica del Ebro 6 %, CEDULAS, Banco Hipotecario 4 por 100, Banco de Crédito Local 6 %, ACCIONES, Banco de España, Hispano Americano, Español de Crédito, Central, Tabacos, Duro-Felguera, Azucarera, Norde, Alicante, Monopolio de Petróleos, Petroliferos, Hidroeléctrica Española, Alberches, Explosivos, Chades, OBLIGACIONES, Azucarera, sin estampillar, Alicante 1.ª, Norte 1.ª, Asturias 1.ª, Norte 6 por 100, Asturiana de Minas 1919, 1920, 1926, 1929, Ponterrada 6 por 100, Fábrica de Mieres, Telefónicas 5 %, Francos (Paris), máximo, mínimo, Libras, máximo, mínimo, Dollars, máximo, mínimo, Marcos, máximo, mínimo, Liras, máximo, mínimo, Francos suizos, máximo, mínimo, Francos belgas, máximo, mínimo.

Table with columns: DE MADRID, Día 7, Día 8. Rows include Tesoro 5 por 100, Interior F, E, D, B, A, G y H, Amortizable 1928 5 por 100, 1929 F, E, D, C, B, A, 1917, 1926 5 por 100 libre, 1927 (con impuesto), 1929, Bonos oro de Tesorería 6, Deuda Ferrovial 4 1/2 %, 5 por 1, Hidrográfica del Ebro 6 %, CEDULAS, Banco Hipotecario 4 por 100, Banco de Crédito Local 6 %, ACCIONES, Banco de España, Hispano Americano, Español de Crédito, Central, Tabacos, Duro-Felguera, Azucarera, Norde, Alicante, Monopolio de Petróleos, Petroliferos, Hidroeléctrica Española, Alberches, Explosivos, Chades, OBLIGACIONES, Azucarera, sin estampillar, Alicante 1.ª, Norte 1.ª, Asturias 1.ª, Norte 6 por 100, Asturiana de Minas 1919, 1920, 1926, 1929, Ponterrada 6 por 100, Fábrica de Mieres, Telefónicas 5 %, Francos (Paris), máximo, mínimo, Libras, máximo, mínimo, Dollars, máximo, mínimo, Marcos, máximo, mínimo, Liras, máximo, mínimo, Francos suizos, máximo, mínimo, Francos belgas, máximo, mínimo.

(Información del Banco de Santander.)

MARITIMAS AUDIENCIA

LAS PENSIONES DE LA TRASATLANTICA

Ahora sí que creemos que no puede demorarse el pago del anticipo a los jubilados y pensionistas de la Compañía Transatlántica Española, entre los que figura un buen número de ellos en la provincia de Santander.

Y creemos que el abono de los dieciocho meses de atrasos en que se tiene el pago de las modestas pensiones y jubilaciones no ha de demorarse, porque ya se ha publicado en la «Gaceta» la concesión del crédito correspondiente.

El pago se hará por los habilitados de las Delegaciones y Subdelegaciones Marítimas y por la Subsecretaría civil de Marina para los que residan en Madrid.

Sólo tendrán derecho al cobro los que el 1 de junio de 1932 estaban en aquella fecha disfrutando de pensión o jubilación, y aquellas que figuran en relación remitida por la Transatlántica a la Comisión de Reajuste, como pendientes de tramitación de sus expedientes en la misma fecha.

Los herederos de los que hayan fallecido en el transcurso de los dieciocho meses tendrán derecho hasta la fecha del fallecimiento, y si se trata de viudas o huérfanos con derecho por ser menores de edad o inhabilitados para el trabajo y hembras de cualquier edad que no hayan contraído matrimonio o profesado en alguna Orden religiosa, percibirán además, desde la fecha del fallecimiento del jubilado o pensionista hasta completar los dieciocho meses, el 40 por 100. En el caso de fallecimiento de la viuda, los hijos con derecho percibirán el total hasta el año y medio.

Fundándose en razones de índole particular, ha declinado el honor que le han hecho los náuticos montañeses nombrándole presidente de la Asociación en la junta general última, el capitán mercante don Manuel Martínez Laguna.

ASCENSO Y TRASLADO Ha sido ascendido a jefe de Administración de tercera clase, y trasladado a la Aduana de Alcañete, con el cargo de segundo jefe de la misma, don José Madariaga y Monroy, que desempeñaba el mismo puesto en la de Santander.

MÁS CARGAMENTOS DE NITRATO En breve vendrá a este puerto con un cargamento de 1.600 toneladas de nitrato el vapor alemán «Astas». Tomará este cargamento en Humbergo.

A FILAS Ayer salieron para El Ferrol, donde ingresarán al servicio de la Armada, 38 inscriptos de marinería correspondientes a la provincia marítima de Santander.

EL TIEMPO MAREAS PARA HOY Pleamares: 6,22 m.; 6,46 t. Bajamares: 0,21 m.; 0,45 t. Coeficiente medio: 95 m. y 91 t. (Para obtener la hora local hay que restar quince minutos.)

Electra de Viesgo, 6 por 100, a 97; 15.000. Idem id., a 97; 60.000. Compañía Telefónica, 5/50 por 100, a 93/10; 15.000.

DE BILBAO ACCIONES Banco de Bilbao, 980 Banco de Vizcaya, 980 Banco de España, 980 F.-C. Santander-Bilbao, 980 F.-C. de la Robla, 980 F.-C. Vascongados, 130 25 Electra de Viesgo (V), 300 Hidroeléctrica Española (V), 154 Hidroeléctrica Ibérica (V), 607 50 Minas del Rí (P), 278 Papelera Española, 163 55 Comp. de Seguros «La Aurora», 410 Maritima Union, 280 Naviera Soja y Aznar, 280 Altos Hornos de Vizcaya, 63 Compañía Vasconia, 20 Siderurgica Mediterráneo, 20 Petróleos, 20 Uniones (P), 20 Unión Esp. de Explosivos, 498 Unión Resinera Española, 498

OBLIGACIONES F.-C. Santander-Bilbao 5%, 91 50 Id., 4º, 91 50 Electra de Viesgo, 5%, 91 50 Hidroeléctrica Ibérica, 5%, 1925, 91 50 Id., 5%, 1919, 91 50 Altos Hornos Vizcaya, 5%, 91 50 Construtora Naval, 5%, 91 50 Bonos Duero, 6 1/2%, 104 Telefónicas, 5/50 por 100, 93 10 (Información del Banco de Santander.)

DE BILBAO ACCIONES Banco de Bilbao, 980 Banco de Vizcaya, 980 Banco de España, 980 F.-C. Santander-Bilbao, 980 F.-C. de la Robla, 980 F.-C. Vascongados, 130 25 Electra de Viesgo (V), 300 Hidroeléctrica Española (V), 154 Hidroeléctrica Ibérica (V), 607 50 Minas del Rí (P), 278 Papelera Española, 163 55 Comp. de Seguros «La Aurora», 410 Maritima Union, 280 Naviera Soja y Aznar, 280 Altos Hornos de Vizcaya, 63 Compañía Vasconia, 20 Siderurgica Mediterráneo, 20 Petróleos, 20 Uniones (P), 20 Unión Esp. de Explosivos, 498 Unión Resinera Española, 498

OBLIGACIONES F.-C. Santander-Bilbao 5%, 91 50 Id., 4º, 91 50 Electra de Viesgo, 5%, 91 50 Hidroeléctrica Ibérica, 5%, 1925, 91 50 Id., 5%, 1919, 91 50 Altos Hornos Vizcaya, 5%, 91 50 Construtora Naval, 5%, 91 50 Bonos Duero, 6 1/2%, 104 Telefónicas, 5/50 por 100, 93 10 (Información del Banco de Santander.)

DE BILBAO ACCIONES Banco de Bilbao, 980 Banco de Vizcaya, 980 Banco de España, 980 F.-C. Santander-Bilbao, 980 F.-C. de la Robla, 980 F.-C. Vascongados, 130 25 Electra de Viesgo (V), 300 Hidroeléctrica Española (V), 154 Hidroeléctrica Ibérica (V), 607 50 Minas del Rí (P), 278 Papelera Española, 163 55 Comp. de Seguros «La Aurora», 410 Maritima Union, 280 Naviera Soja y Aznar, 280 Altos Hornos de Vizcaya, 63 Compañía Vasconia, 20 Siderurgica Mediterráneo, 20 Petróleos, 20 Uniones (P), 20 Unión Esp. de Explosivos, 498 Unión Resinera Española, 498

OBLIGACIONES F.-C. Santander-Bilbao 5%, 91 50 Id., 4º, 91 50 Electra de Viesgo, 5%, 91 50 Hidroeléctrica Ibérica, 5%, 1925, 91 50 Id., 5%, 1919, 91 50 Altos Hornos Vizcaya, 5%, 91 50 Construtora Naval, 5%, 91 50 Bonos Duero, 6 1/2%, 104 Telefónicas, 5/50 por 100, 93 10 (Información del Banco de Santander.)

DE BILBAO ACCIONES Banco de Bilbao, 980 Banco de Vizcaya, 980 Banco de España, 980 F.-C. Santander-Bilbao, 980 F.-C. de la Robla, 980 F.-C. Vascongados, 130 25 Electra de Viesgo (V), 300 Hidroeléctrica Española (V), 154 Hidroeléctrica Ibérica (V), 607 50 Minas del Rí (P), 278 Papelera Española, 163 55 Comp. de Seguros «La Aurora», 410 Maritima Union, 280 Naviera Soja y Aznar, 280 Altos Hornos de Vizcaya, 63 Compañía Vasconia, 20 Siderurgica Mediterráneo, 20 Petróleos, 20 Uniones (P), 20 Unión Esp. de Explosivos, 498 Unión Resinera Española, 498

OBLIGACIONES F.-C. Santander-Bilbao 5%, 91 50 Id., 4º, 91 50 Electra de Viesgo, 5%, 91 50 Hidroeléctrica Ibérica, 5%, 1925, 91 50 Id., 5%, 1919, 91 50 Altos Hornos Vizcaya, 5%, 91 50 Construtora Naval, 5%, 91 50 Bonos Duero, 6 1/2%, 104 Telefónicas, 5/50 por 100, 93 10 (Información del Banco de Santander.)

DE BILBAO ACCIONES Banco de Bilbao, 980 Banco de Vizcaya, 980 Banco de España, 980 F.-C. Santander-Bilbao, 980 F.-C. de la Robla, 980 F.-C. Vascongados, 130 25 Electra de Viesgo (V), 300 Hidroeléctrica Española (V), 154 Hidroeléctrica Ibérica (V), 607 50 Minas del Rí (P), 278 Papelera Española, 163 55 Comp. de Seguros «La Aurora», 410 Maritima Union, 280 Naviera Soja y Aznar, 280 Altos Hornos de Vizcaya, 63 Compañía Vasconia, 20 Siderurgica Mediterráneo, 20 Petróleos, 20 Uniones (P), 20 Unión Esp. de Explosivos, 498 Unión Resinera Española, 498

OBLIGACIONES F.-C. Santander-Bilbao 5%, 91 50 Id., 4º, 91 50 Electra de Viesgo, 5%, 91 50 Hidroeléctrica Ibérica, 5%, 1925, 91 50 Id., 5%, 1919, 91 50 Altos Hornos Vizcaya, 5%, 91 50 Construtora Naval, 5%, 91 50 Bonos Duero, 6 1/2%, 104 Telefónicas, 5/50 por 100, 93 10 (Información del Banco de Santander.)

DE BILBAO ACCIONES Banco de Bilbao, 980 Banco de Vizcaya, 980 Banco de España, 980 F.-C. Santander-Bilbao, 980 F.-C. de la Robla, 980 F.-C. Vascongados, 130 25 Electra de Viesgo (V), 300 Hidroeléctrica Española (V), 154 Hidroeléctrica Ibérica (V), 607 50 Minas del Rí (P), 278 Papelera Española, 163 55 Comp. de Seguros «La Aurora», 410 Maritima Union, 280 Naviera Soja y Aznar, 280 Altos Hornos de Vizcaya, 63 Compañía Vasconia, 20 Siderurgica Mediterráneo, 20 Petróleos, 20 Uniones (P), 20 Unión Esp. de Explosivos, 498 Unión Resinera Española, 498

OBLIGACIONES F.-C. Santander-Bilbao 5%, 91 50 Id., 4º, 91 50 Electra de Viesgo, 5%, 91 50 Hidroeléctrica Ibérica, 5%, 1925, 91 50 Id., 5%, 1919, 91 50 Altos Hornos Vizcaya, 5%, 91 50 Construtora Naval, 5%, 91 50 Bonos Duero, 6 1/2%, 104 Telefónicas, 5/50 por 100, 93 10 (Información del Banco de Santander.)

DE BILBAO ACCIONES Banco de Bilbao, 980 Banco de Vizcaya, 980 Banco de España, 980 F.-C. Santander-Bilbao, 980 F.-C. de la Robla, 980 F.-

# Ni Callos Ni Sabañones

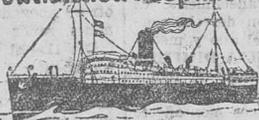


¡Pies sin callos, pies sin sabañones, pies sin molestias! Usted puede tenerlos de una manera fácil, segura y al instante. Sólo es necesario adicionar Saltratos Rodell al agua hasta que la misma tenga un aspecto lechoso y al punto se desprende de ella abundante oxígeno, con el cual se obtiene una maravillosa curación. Los callos se reblandecen de tal modo que se pueden arrancar de raíz; las callosidades se suprimen fácilmente y las rozaduras y sabañones desaparecen. También se logra la

reducción de las hinchazones, lo que permite usar zapatos de un número más pequeño y andar todo el día o bailar durante una noche entera sin el menor cansancio.  
Los Saltratos Rodell se venden bajo garantía en todas las farmacias, Centros de específicos, droguerías y perfumerías. El precio es insignificante.

## Compañía Trasatlántica Española

VAPORES CORREOS



### Línea á Cuba y Méjico.

Próximas salidas de Santander (salvo contingencias): Vapor **HABANA**, el día 25 de enero de 1935. Vapor **CRISTOBAL COLON**, el día 25 de febrero. Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a **HABANA** y **VERACRUZ**. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes. **PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA** Para Habana, ptas. 640, más 20% de impuestos: total, 660.50. Para Veracruz, ptas. 700, más 17% de impuestos: total, 717.50. Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia.

### MARQUES DE COMILLAS

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Las condiciones y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander: **SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA**, paseo de Pereda, 36. Teléfono 2363. Dirección telegráfica y telefónica: **GELPEREZ**.

**CAMIONETAS USADAS OCASION:** tomadas a cambio de camiones FEDERAL, una Chevrolet chassis, largo ruedas, gemelas; una Chevrolet chassis, corto ruedas, gemelas; una Chevrolet, ruedas sencillas; una Ford chassis, largo, ruedas gemelas. Todas en perfecto estado de rodar. **AGENCIA FEDERAL: Manuel Castellanos, Paseo de Pereda, 21. SANTANDER.**

## JAMESWAY

Criadoras de pantalón, ptas. 175 y 200. **FRATRO HERMANOS.-Luchana, 8. BILBAO**



**GRATUITAMENTE** podrá Ud. recibir una enseñanza tan interesante, que le permitirá aumentar sus conocimientos y realizar grandes economías en su hogar.

Se trata del **SINGERCRAFT**, aparato para punto de alfombra (patentado), inventado recientemente por la Compañía Singer de Máquinas para Coser, mediante el cual pueden ejecutarse labores de exquisito gusto y utilidad, tales como alfombras, repositores, cojines, abrigos, bufandas, sombreros para señora, trajesitos para niños, guantes, jerseys, juguetes, bolsos, tapetes, flores, plumas amazónicas, flecos y otros muchos trabajos con incalculable rapidez y perfección.

Puede ser acopiado a cualquier máquina Singer, sin que para su manejo se precisen conocimientos especiales. Es el accesorio más ingenioso conocido hasta el día. En todas las tiendas Singer se celebrará un Curso semanal de un solo día de duración, que es suficiente para poderlo manejar, y a estos Cursos se honra la Compañía, en invitar a Ud., sin que su asistencia represente compromiso alguno.

Nada perderá con éno, y, por el contrario, representará para Ud. un positivo beneficio. No lo dude, e inscribese en la Tienda más próxima, para asistir el día que le convenga.

Dirección de la Tienda Singer en esta población: **WAD-RAS, 1.**

## EL DESCUBRIMIENTO DE BELLEZA DE UN DOCTOR SUPRIME LAS ARRUGAS PROFUNDAS



**Cara muy arrugada PARECE MAS DE 50 AÑOS**

**Arrugas desaparecidas PARECE TENER 30 AÑOS**

Sencillo y poco costoso, el descubrimiento del profesor doctor Stejskal, permite que todas las mujeres parezcan muchísimo más jóvenes que la edad que, realmente, tienen. Después de haber descubierto que las arrugas están causadas por la pérdida de un elemento de gran valor, denominado Biocel, este eminente sabio, de la Universidad de Viena, consiguió encontrar el medio de restituir la juventud a los tejidos. Verdadero Biocel, obtenido de animales sumamente jóvenes está contenido ahora, única y exclusivamente, en la Crema Tokalon, Color Rosa, la famosa crema parisiense. Aplicada por la noche, al acostarse, va absorbiéndose durante el sueño, suprime las arrugas, y proporciona firmeza y suavidad a la piel. Se aprietan los músculos relajados de la cara y des-

aparece el abultado de los párpados. Por la mañana, emplee usted la Crema Tokalon, Color Blanco (sin grasa), antes de ponerse polvos. Dicha Crema blanquea el cutis; es tónica y astringente; suprime las espinillas y los poros dilatados. Se garantiza que este tratamiento «gemelos de Belleza»—mañana y noche—proporciona a la tez un frescor y un encanto juveniles; si no, se devuelve el dinero. Proponiéndose hoy mismo la Crema Tokalon, podrá usted comenzar en seguida, y quedará sorprendida del rápido resultado. Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de pesetas 2,65, tamaño grande, y pesetas 1,90, tamaño pequeño (límbre incluido).

## CALLOS Y DUREZAS

de los pies curan segura y radicalmente a los cinco días de usar el **CALLICIDA ABRAS XIFRA**  
A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel e instrucciones, a dos pesetas, Argensola, 10, farmacia. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro callicida. Pídale siempre en farmacias serias y acreditadas, exigiendo el nombre **Abras Xifra**. Véndese en Santander en todas las farmacias y droguerías.

**ADUANAS - ACADEMIA ITURRIAGA - AGUIRRE**

Convocadas 45 plazas Cuerpo Auxiliar. (Gaceta 1 enero). No se exige título. Se admiten señoritas. Todas las oposiciones celebradas, obtuvimos el mayor número de plazas y varias veces núms. 1 y 2. Clases tarde y noche. Textos propios. Fuencarral, 77. Teléfono 12553. MADRID.

### BLENORRAGIA

(Purgaciones.)  
Curación radical, tanto ras recientes como las crónicas, tratándose uno mismo, con el tratamiento moderno **SECRETOL**  
Venta en farmacias, y Pérez del Molino.

**ADELFA PILA**  
Profesora en partos  
Consulta de 2 a 6.  
Hospedaje embarazadas económico.  
Concordia, 19 - Tel. 2254.

Fábrica de almadrabras DE **RAMON RUIZ REBOLLO**  
SAJA (Santander)



**Compagnie Générale Transatlantique**  
Línea Santander-Habana-Veracruz  
**MEXIQUE, 12 de marzo**  
Línea Havre-New York  
Salida todos los miércoles  
Línea a Centro América  
Una salida mensual de puerto español.  
Viajes crucero por el Mediterráneo, Mar del Norte y Báltico, etc.  
PARA INFORMES: **VIAL HIJOS** CONSIGNATARIOS  
Paseo de Pereda, 25, bajo. Teléfono 1058 SANTANDER

## 250 Plazas con 3.000 Pesetas

de Auxiliares en la Dirección de Seguridad. Se admiten señoritas. No se exige título. Edad: 16 a 40 años. Exámenes en junio, inscripciones hasta 31 enero. Para el Programa oficial, que reglamenta, «Contestaciones», preparación y presentación de instancias, diríjanse al **INSTITUTO REUS, Preclados, 23, Madrid**. **GARANTIAS:** En las oposiciones a Policía hemos obtenido varias veces el número 1, y en las nueve oposiciones celebradas en el presente año para Auxiliares de Estadística, Gobernación, Topógrafos, Marina, Motoristas, Instrucción Pública, Timbre, Radio y Auxiliares de Agricultura, en dichas nueve oposiciones hemos obtenido el número 1 y centenares de plazas.

**Compañía del Pacífico**  
Para Las Palmas, Bahía (opcional), Río de Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y puertos de Chile, hasta Valparaíso, saldrá del puerto de SANTANDER.  
**Motonave REINA DEL PACIFICO, 19 de enero**  
Para Habana, Canal de Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrá del puerto de SANTANDER.  
**Vapor ORDUÑA, 3 de febrero**  
**Vapor ORBITA, 17 de marzo.**  
Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase.  
Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes en SANTANDER.  
**HIJOS DE BASTERRECHEA, paseo de Pereda, 9.**

## EL CANTABRICO APARTADO 20

**Autobuses CASTRO-SANTANDER**  
San Fernando, 44 - Teléfono 1251

**HORAS DE SALIDA**

De Santander a Laredo y Castro Urdiales.....	8,30 y 17
De Santander a Santoña.....	8,30, 13 y 17
De Santoña a Santander.....	8 y 15,30
De Castro Urdiales a Laredo, Santoña y Santander	7,15 y 14,30

Servicios económicos y rápidos para excursiones.  
Los viajeros de Madrid pueden tomar el coche de Castro en Bóo, a las 8,50.  
**SALIDA DE SANTANDER: Frente a la Casa Correos.**

# SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

**PASTILLAS «BONALD»**, cloroborácicas, mentol y benzocaina; boca, garganta, toses. Preventivos de la gripe. De venta: Droguería Pérez del Molino y farmacias.

**ESPERANZA GOMEZ**, profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria Santa Clara, 7, cuarto, Santander.

**SEÑORAS! ONDULACION MARCEL DESDE 1.50.** Marcado, 0.50. Corte, 0.50. Lavado, desde 1.00. Permanentes, 10. Dominio profesional. Pedrique, Compañía, 18, primero.

**SE VENDE casa**, con cuadro y pajar; sesenta carros de tierra, lindando carretera. Dist. un kilómetro estación Renedo. Informes, Torrelavega, al lado estación Norte.

**SE VENDE un coche**, en buen uso. Gran stock de sobres a precio sumamente económico. Informes: Magallanes, 25, bajo.

**YA LLEGARAN LAS ANGLAS** de Puerto Arce. Sólo Barquín son las mejores. Archero. ¡El único!

**PAPELETAS DEL MONTE**, de alhajas. Compró objetos de oro, dentaduras de oro y pasta, monedas de oro. Paga más que nadie. Rualasal, 7, segundo derecha.

**GRAN OCASION.** Mariano Padilla, Méndez Núñez, 4, librería, vende «Escenas montañesas», una peseta; «Tipos trashumantes», dos pesetas, del inmortal Pereda.

**COMPRA-VENTA DE FINCAS.** Antes de comprar o vender una casa consulte a la Bolsa de la Propiedad, José Ramón López Doriga, 6.

**ALICIA G. VALBUENA**, profesora en partos. Hospedaje económico para embarazadas. Fuente, número 2, tercero.

**BLENORRAGIA** (purgaciones) se cura con Inyecciones Wert y Sellos Foredal. Depósito, Pérez del Molino, droguería, plaza de don José Estraña.

**CARPINTEROS, EBANISTAS.** Tableros contrachapados de la mejor fabricación en todas las maderas y medidas; molduras, tallas, etc., a precios reducidos. José María Lavín, Lope de Vega, 11.

**LAS CANAS** envejecen y afean. Las hace desaparecer sorprendentemente Juvenil «Fell». No es tinte. El mejor y más barato. Pesetas 1.25. Pedido en droguerías, perfumerías y peluquerías.

**¡AVICULTORES!** — Dad a vuestras aves el super-alimento granulado llamado «Todo en uno», marca Viuda de Raves, de Barcelona, de éxito probado en aumento de puesta, por su gran poder fortaleciente y estimulante. Depósito para Santander y su provincia: Almacén de cereales y legumbres de Joaquín Herrera, Las Presas. Teléfono 2744.

**VENDESE chalet**, en inmejorables condiciones, y muy económico. Informes: A. Costá, Cervantes, 8.

**CONTINUA** la liquidación total de la acreditada Casa «Al Todo de Ocasión». Relojes desde 4.95. Discos nuevos, desde 3.95. Infinidad de artículos, más baratos de su costo. Tableros, 3, Santander.

**EN SARON** vendo mesa de billar, seminueva, barata. compro radio. Informes: Café, en Sarón.

**VENDO máquina** frigorífica, una tonelada. No precisa personal. Informes: Paco Cayón (zapatería), Torrelavega.

**LOCAL céntrico** traspaso, por no poderle atender. Renta 30 pesetas mes. Informes: Sánchez Silva, 13, barbería.

**ALQUILO** dos pisos nuevos, baño, instalaciones luz y gas. Renta 16 y 13 duros. Informes: Numanca, Antonio Mendoza, 10, tienda.

**A CINCO MINUTOS** de Cuatro Caminos, vendo terreno para edificar. Informa, Martín Anabitarte, Industrias, 4, primero derecha (frente cocinas Valdecilla).

**¡ESTUDIANTES, CUOTAS!** Pensionistas hijos se desean en casa honorable, señora sola. Hay gabinetes, con derecho cocina, todo confort, cuarto de baño, radio, trato y limpieza esmeradísimo, precio económico. En sitio lo más céntrico. En esta Administración informarán.

**¡FIAT, 501,** se vende, condiciones inmejorables camioneta, frenos cuatro ruedas, balón, toda prueba. Razón: Garaje Guerra.

**EN CUETO** vendo casita, con terreno, sitio de La Corralada. Diríjase a la plaza del Este, puesto de Jerónima.

**SE VENDEN** todos los muebles de «Villa Rosarito». Pérez Galdós, 20.

**VENDO casa**, con o sin finca, en el pueblo de Setién. Diríjase: Viuda de Mazas, en Agüero.

**COMPRO** puertas, ventanas, postigos exteriores y materiales de construcción. Para informes: Prolongación de Cádiz, número 42, Santander.

**CANARIOS FLAUTA**, «Salfar» extra, superiores, raza alemana, amarillo lleno, económicos. San Simón, 13, tercero izquierda.

**AUTOMOVILES DE OCASION.**—Citroens, 5 HP, Cabriolet; Peugeot, 7 HP, conducción interior; «Fiat», 501, propio camioneta; «Essex», conducción interior. Todos en muy buen estado y garantía. Agencia Fiat, Burgos, 13, Santander.

**AGUINALDOS.**—Carteras para colegiales, carteras y otros objetos de piel para caballero, artículos de viaje: Curtido del Fuente.

**AUTOMOVILES DE OCASION.**—Procedentes de cambios por «Ford» se venden, desde 600 pesetas, coches «Citroens», «Fiat», «Chevrolet», etcétera, etc., todos de muy pocos caballos, en perfecto estado de funcionamiento. Garaje Iberia, Agencia Ford, Jesús Paz. Teléfono 1890.

**HIERRA** prensada se vende. Para informes: Augusto Calderón, Arenas de Igüña.

**SE TRASPASA**, en Madrid, «Pensión Reinos», por no poderla atender; cinco minutos de la Puerta del Sol, once habitaciones, comedor 27 metros cuadrados, muy buena clientela, poca renta. Informes: Señor Palacio, Banco de Santander. Reinos.

**VENDO CAMIONETA**, «Wyllis», báscula hidráulica, 19 HP., seis cilindros, seminueva. Informes: Mayoral, Torrelavega.

**VENDO máquina** «Singers», de coser, bobina central, seminueva, gran ocasión. Rualasal, número 7, piso segundo derecha.

**SE TRASPASA** frutería y huertera «La Juanita», Colón, 22.

**ESTUDIANTES.**—En casa de familia se desean hermosas habitaciones exteriores, pensión económica. Atarazanas, 9, cuarto derecha.

**TOMO BAR** en traspaso, con vivienda. Para ofertas, por carta, en esta Admón., iniciales G. V.

**CASA** inmejorable, señora sola, desea huéspedes fijos. Alquilado solo, hermosas vistas, precio económico. Informes en esta Admón.

**MODISTAS** económicas, recién establecidas. Méndez Núñez, 16, segundo. María y Josefina Pérez Argüelles.

**NECESITO** criada, externa, con buenos informes. Concordia, 38, segundo izquierda.

**SE VENDE** piso céntrico, llave en mano, 5.000 pesetas. Informarán en calle de Rualasal, Taller Alfa.

**VENDO un gran perro** lobo, de seis meses, gran tamaño, de respeto. Informarán, surtidor de gasolina, Cuatro Caminos. Presento padre y madre.

**EN TRAVESIA VARGAS** alquilase, muy económica, planta baja. Diríjase, Administración.

**EN SAN ROMAN**, orilla carretera, finca once carros, con dos casas, se vende, barata. Informarán, Relojería Trallero, frente a Co-reos.

**RADIOS.**—Cambio dos, buenas, continúa, larga, por una continúa, todas ondas, pagando además. Informes, EL CANTABRICO.

**SE VENDE una bonita gramola**, nueva, con discos todos nuevos, muy económica. Informarán, CANTABRICO.

**PERDIDA** de un par de palomos, blanco, con pintas café el macho, y azul la hembra. Se gratificará en triple de su valor, por estar criando, a quien los entregue en Doctor Madrazo, número 2, segundo derecha.

**SE OFRECE** ama, de veintidós años, de confianza, para criar fuera, en casa de los padres. Burgos, 22, primero derecha.

**SE TRASPASA** tienda de comestibles y bebidas, sitio céntrico y buena clientela, con vivienda. Informes: Isabel la Católica, 16, primero derecha.

**PISO**, muy bien amueblado, con baño. Informes, este periódico.

**¡EVITAD HUMEDADES!** — Vuestros calzados quedarán nuevos en «El Rápido», Burgos, 12.

**AVISO.**—Vendo teja y ladrillo. Calderón, 23, primero.

**MAQUINA «SINGER»**, a toda prueba y garantizada, vendido 175 pesetas. Rualasal, 2, bajo, informarán.

**SE TRASPASA** bar, con calefacción central, gas, confort y un bonito negocio discreto, baratísimo. Informes: Manolita Escudero, «La Gubana», Ruamenor, 5.

**HUESPEDES.**—Pensión completa desde cuatro pesetas. Lope de Vega, 13, cuarto.

**SE VENDE casa**, 94.000 pesetas; otra, 80.000, y piso, buenas condiciones. Traspaso un café, céntrico; un bar, y tienda céntrica. Burgos, 22, primero.

**EXTRAVIO** de un ternero, marca R. y varias rayitas en el cuadro derecho, desde Undo, a quien los entregue en Doctor Madrazo, número 2, segundo derecha.

**SE VENDE** una bonita gramola, nueva, con discos todos nuevos, muy económica. Informarán, CANTABRICO.

**PERDIDA** de un par de palomos, blanco, con pintas café el macho, y azul la hembra. Se gratificará en triple de su valor, por estar criando, a quien los entregue en Doctor Madrazo, número 2, segundo derecha.

**SE OFRECE** ama, de veintidós años, de confianza, para criar fuera, en casa de los padres. Burgos, 22, primero derecha.

**TRASPASO** taberna, muy acreditada y de muy poco gasto. Gran oportunidad. Razón, en esta Admón.

**MUDANZAS ECONOMICAS**, dentro y fuera de la población, y respondiendo de 2962. Viuda Ramos.

# EL CANTABRICO. - Apartado núm. 20